Santa Marta

Boletín Informativo Nº 106 · Sevilla · Febrero de 2023



Real, Muy Il ustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta.

Parroquia de San Andrés.
Casa-Hermandad:
C/ Daóiz, nº 7 - 41003 Sevilla
Tlf.: 954384015

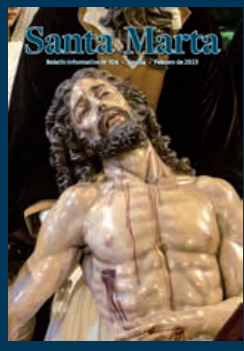

SUMARIO:

3 Hermano Mayor
5 Año Jubilar
12 Vida de Hermandad
18 Entrevista Alcalde de Sevilla
21 Cuaresma y Lunes Santo
36 Cabildo Cuentas y Salida
40 Estación de penitencia
51 Diputaciones
60 Misión Ucrania
63 Colaboraciones
74 Misa San Bartolomé

Boletín informativo nº 106 Sevilla, febrero de 2023

CONSEJO EDITORIAL: Junta de Gobierno de la Hermandad de Santa Marta

FOTO PORTADA: Rafael Álvarez

FOTO CONTRAPORTADA: Rafael Álvarez

El Consejo Editorial y la Junta de Gobierno no comparten necesariamente el criterio expuesto de los textos firmados.

www.hermandaddesantamarta.org
Pueden consultar la información actualizada de todos los cultos y actos que celebra la Hermandad en nuestra página web.

AGENDA FEBRERO – ABRIL 2023

FEBRERO 2023			
7	Martes	20,30 h	Retiro de cuaresma
14	Martes	20,30 h	Misa Jubilar
16	Jueves	20,30 h	Formación
21	Martes	20,30 h	Quinario
22	Miércoles	20,30 h	Quinario
23	Jueves	20,30 h	Quinario
24	Viernes	20,30 h	Quinario
25	Sábado	20,30 h	Quinario
26	Domingo	12,30 h	Función Principal de Instituto
28	Martes	20,30 h	Viacrucis
MARZO 2023			
4	Sábado	20,30 h	Misa Jubilar
7	Martes	20,30 h	Culto semanal Cabildo Cuentas y Salida
14	Martes	20,30 h	Culto semanal Formación
18	Sábado	20,30 h	Misa Jubilar
21	Martes		Culto semanal Reparto papeletas
22	Miércoles		Reparto papeletas
23	Jueves		Reparto papeletas
24	Viernes		Reparto papeletas
25	Sábado	20,30 h	Meditación Cristo de la Caridad
26	Domingo		Veneración
28	Martes	20,30 h	Culto semanal
30	Jueves	20,30 h	Traslado al paso
ABRIL 2023			
2	Domingo	11,30 h	Procesión de palmas
3	Lunes	11,00 h	Misa ante el paso Estación de penitencia a la Catedral
6	Jueves	17,00 h	Santos Oficios
7	Viernes	17,00 h	Santos Oficios
8	Sábado	22,30 h	Vigilia Pascual
11	Martes	20,30 h	Culto semanal
12	Miércoles	20,30 h	Acción social conjunta
15	Sábado	20,30 h	Misa Jubilar
18	Martes	20,30 h	Misa unción de enfermos
25	Martes	20,30 h	Culto semanal
29	Sábado	20,30 h	Misa Jubilar

¡Qué bien se está aquí!

Antonio Távora Alcalde
Hermano Mayor

Dirán desde el cielo nuestros hermanos cuyas cenizas reposarán en el nuevo columbario de nuestra Hermandad, y gozarán con seguridad de esta expresión del Evangelio de San Lucas: ¡qué bien se está aquí! Descanso eterno a la espalda de nuestro Cristo para aquellos que ya han debido ver al Señor cara a cara, como se relata en la Palabra del segundo domingo de esta próxima cuaresma.

Y es que este evangelista relata la transfiguración del Señor narrada en un contexto de oración. Jesús subió a una montaña alta, al Tabor, y se transfiguró. Su rostro cambió, sus vestidos brillaban de resplandor. Es como el anuncio que Cristo quiere hacer de facto, pero asumiendo al mismo tiempo, su ser corpóreo en una sola realidad.

El Señor anuncia a los presentes que Él estaba viendo lo que después de la muerte sucedería. Comentaba Jesús que iba a ir a Jerusalén y que lo iban a matar. Moisés y Elías hablaban de su éxodo que iba a consumar en Jerusalén, el paso de este mundo al Padre, al cielo. Cuando esto iba a suceder, sería también en la compañía de Moisés y Elías con todos los santos del cielo, porque así estaba escrito y así estaba anunciado.

Cristo, a pesar de que nosotros lo vemos en la capilla, ya muerto en la excepcional talla de Ortega Bru, sabía que tenía que padecer, pero también que al tercer día resucitaría. Esta realidad tiene en este Año Jubilar de nuestra Hermandad un doble sentido: la alegría y el gozo de cumplir 75 años con la seguridad de hacer caridad elevada a lo máximo que nuestras posibilidades nos permiten y por otro lado, hacer nuestra esa frase "qué bien estamos aquí", qué bien se está en el cielo, qué bien se está con Jesucristo, qué bien se está en nuestra Capilla y en nuestra Hermandad con nuestro Titulares, donde parece escucharse una voz, con la que se escuchó en el Jordán y el en el Tabor: "Éste es mi hijo elegido, escuchadlo, obedecedlo".

El mensaje es muy claro: no tengáis miedo que lo que Él anuncia, a través de su Palabra y

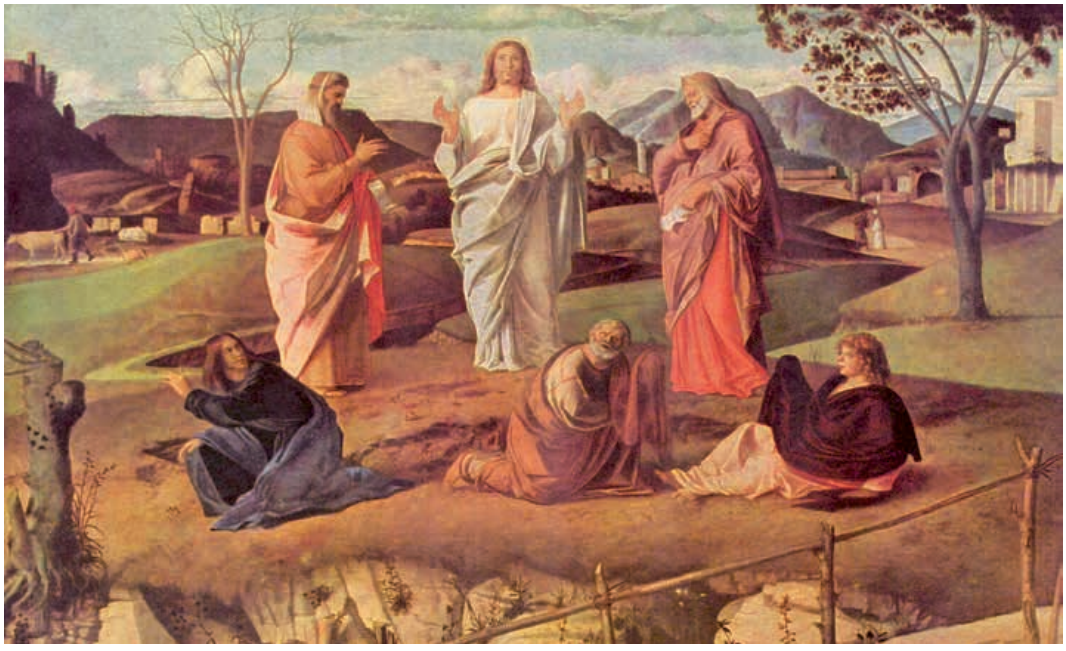

Tentaciones de Cristo (Botticelli)

sus hechos, es que es verdad que no hay resurrección sin pasar por la muerte, que no hay alegría que no sea perdiendo la vida, que no hay alegría sin amar al otro y que para amar hay que perder el yo y resaltar el tú. Esta gracia y esta esperanza no pone de manifiesto que no hay sufrimiento que, aceptado y asumido, no tenga su recompensa Será la alegría de vivir, será el cielo donde nuestros hermanos ya reposan junto a nuestro Cristo.

La alegría y el gozo de cumplir 75 años con la seguridad de hacer caridad elevada al máximo de nuestras posibilidades

En este último curso, y por lo tanto última Cuaresma, como hermano mayor de nuestra hermandad, aún mantengo intacta la ilusión y el amor por llevar a cabo el proyecto que desde esta Junta de Gobierno nos marcamos. El calendario ha sido muy caprichoso con la interrupción de los años de pandemia. Parece que la cronología quería que este año cumpliéramos, si no todos, la mayoría los objetivos que en su día nos marcamos.

Estamos inmersos en este 75 aniversario que mensualmente nos ofrece la posibilidad de una formación muy específica acerca de la figura de nuestra titular Santa Marta. Ponencias de un interés relevante, no solo acerca de lo que celebramos y de los orígenes de nuestra hermandad, sino de la figura de esta excepcional mujer, amiga de Jesucristo.

Es una realidad, como veréis en las páginas de este boletín, que tras un período de sequía juvenil existe un nutrido grupo de jóvenes que comienza a estar integrado en la vida de la hermandad, con las actividades que la Diputación de Juventud va marcando, siempre en torno a la Iglesia y a los ambientes de una juventud cristiana.

Celebraremos nuestros cultos con la misma ilusión y el estilo que nos caracteriza desde siempre, si bien este año cada quincena estamos celebrando la Eucaristía con peregrinaciones de hermandades e instituciones, que vienen a compartir con nosotros el júbilo que nos ha tocado celebrar en este año de gracia con motivo de nuestro aniversario. Celebraremos un piadoso Vía Crucis de forma externa por las calles de la feligresía, siempre que el tiempo no lo impida. Recuperaremos la procesión eucarística en el mes de junio, para anunciar a nuestros feligreses y hermanos que Dios está realmente presente en ese misterio.

Volveremos a San Bartolomé, después de más de setenta años, para dar gracias a Dios por aquella bendita idea que tuvieron nuestros hermanos hoteleros fundadores sembrando el germen de lo que hoy día es esta preciosa hermandad.

Y como no podía ser menos, seguiremos al pie del cañón en la tarea de la diputación de Caridad, no solo manteniendo a los hermanos de Ucrania que aún quedan entre nosotros, sino a todas las instituciones, hermanos y personas necesitadas que siguen necesitando de nuestra ayuda y que calladamente la Hermandad socorre. Muy especialmente este año nos hemos embarcado en un proyecto de caridad ambicioso, que necesitará de todos los hermanos, porque la caridad la tenemos que construir entre todos. Además del Proyecto de Emancipación de Jóvenes cuya cena benéfica hemos aplazado para el mes de junio, la citada misión de Ucrania y todos los proyectos que habitualmente atiende esta diputación, hemos añadido el incremento a las becas Santa Marta del seminario, así como la dotación para el equipamiento nuevo de la cocina de la guardería la Providencia del Polígono Sur, y el proyecto formativo para mujeres en riesgo de exclusión social, de la parroquia de la Blanca Paloma y la Candelaria, dos de los barrios más pobres de Sevilla.

Quisiera que este año después de tanto periodo extraño que ha pasado por nuestra vida, podamos disfrutar de esas cuatro horas de la estación de penitencia, qué tanta falta nos hace, para encontrarnos a solas con nuestro Cristo y prepararnos espiritualmente para una Pascua más, para disponernos a recibir lo que el Señor nos tenga preparado en la vida.

Es mi última Cuaresma como Hermano Mayor, y no deseo despedirme en este momento, pues aún quedan algunos meses por realizar muchas cosas. Cuando llegue ese día, volveré a disfrutar de nuestra hermandad como un hermano más. Seguiré en la Hermandad que tanto quiero y a la que tanto debo, con la misma ilusión que he puesto en estos años.

Año Santo Jubilar



RAFAEL ÁLVAREZ

Apertura del Año Santo Jubilar de Santa Marta

El Arzobispo de Sevilla, Monseñor Saiz Meneses, presidió la Solemne Ceremonia

Poco después de las 20 horas del viernes 28 de octubre, el Arzobispo de Sevilla, monseñor José Ángel Saiz Meneses, abría la Puerta Santa de la parroquia de San Andrés, dando inicio al Año Santo Jubilar concedido con motivo del setenta y cinco aniversario de la fundación de la Hermandad de Santa Marta.

El rito de apertura del Año Santo Jubilar dio comienzo con la solemne procesión de entrada que, a los emotivos sones de la letanía de los santos, discurrió desde la casa-hermandad por la calle Daoiz hasta llegar a la fachada de la parroquia de la plaza Fernando de Herrera.

En la misma formaban parte los acólitos, las hermandades del Lunes Santo y de la feligresía de San Andrés, Delegado del Lunes Santo y Presidente del Consejo de Hermandades y Cofradías, congregaciones religiosas del Pozo Santo y de San José de la Montaña, ex hermanos mayores de Santa Marta, representantes del Ayuntamiento de Sevilla, la Junta de Gobierno de la hermandad, diácono con el evangeliario, sacerdotes con el párroco de San Andrés y director espiritual, reverendo D. Jesús Maya, el Arzobispo emérito, Monseñor Asenjo, y el Arzobispo de Sevilla, Monseñor Saiz Meneses, todos bajo la atenta mirada y coordinación del Delegado Diocesano de Liturgia del Arzobispado y prefecto de Liturgia de la Catedral, D. Luis Rueda Gómez.

AÑO DE GRACIA DEL SEÑOR

Llegados ante la Puerta Santa, que es la situada en la plaza Fernando de Herrera, se iniciaron los ritos con la lectura del evangelio de San Lucas, realizada por el diácono D. Félix Quijada Balbuena, que marcó el tono de toda la celebración: *"...me ha enviado para anunciar el Evangelio a los pobres, para anunciar a los cautivos la libertad, y a los ciegos, la vista. Para dar libertad a los oprimidos; para anunciar el año de gracia del Señor..."*

Después, el maestro de ceremonias, reverendo D. Luis Rueda Gómez, dio lectura al Decreto de la Penitenciaría Apostólica fechado el 7 de septiembre de 2022, por el que se concede el Año



MARÍA DEL MAR ÁLVAREZ

Santo Jubilar de Santa Marta a la parroquia de San Andrés.

Bajo la invocación: "Para gloria de Dios y nuestro provecho espiritual, iniciamos este tiempo de gracia que Dios nos regala, y abrimos las puertas de esta parroquia de San Andrés, como signo de la misericordia del Padre que nos acoge, nos perdona, y nos renueva. Caminemos al encuentro del Señor, en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo", con un golpe de báculo del Arzobispo Saiz Meneses se abrió la Puerta Santa, accediendo al templo todos los participantes en la procesión de entrada para continuar la solemne celebración de la eucaristía en el segundo día del triduo a Santa Marta, que fue concelebrada por los Arzobispos y sacerdotes presentes.

CRISTO JESÚS, LA PIEDRA ANGULAR

En su homilía, el Arzobispo se refirió a las principales características de un Año Santo Jubilar: "un tiempo propicio en que Dios concede todos sus bienes para nuestra renovación interior", en el que "la puerta santa es un símbolo de Jesús, como dice el evangelio de San Juan: «Yo soy la puerta, quien entre por mí se salvará». En definitiva, iniciamos un "tiempo de reconciliación, de dejarse convertir por el Señor, de dejar-

se cambiar el corazón, tiempo de penitencia sacramental".

Más adelante indicó el prelado que "a la puerta santa cada uno llega cargando su propia vida, con alegrías y sufrimientos, con proyectos, con éxitos y fracasos, con dudas y temores, para presentarlos ante la misericordia del Señor, y el Señor sale al encuentro de cada uno de nosotros y nos ofrece su palabra de consuelo y su gracia reparadora". En definitiva, "esta es la puerta del encuentro entre el dolor de la humanidad y la compasión de Dios, traspasando el umbral realizamos nuestra peregrinación al encuentro de la misericordia de Dios, que nos ayudará a levantarnos y a caminar".

APÓSTOLES DEL SIGLO XXI

Enlazando con la festividad del día, los santos apóstoles San Simón y San Judas, el Arzobispo señaló que "nosotros somos los apóstoles del siglo XXI, testigos de Cristo y enviados a dar testimonio de su persona, de su palabra, de su salvación. Todos los miembros del pueblo de Dios estamos llamados a la santidad y al apostolado. Todos participamos en la misión de la Iglesia".

"A lo largo de este Año Santo Jubilar nos concede encontrarnos con Él y seguir adelante, conscientes de su presencia activa y amorosa. Vivamos este año con mucha intensidad. Tiene que haber un antes y un después de este año, en la hermandad, en la parroquia, en la ciudad, en la diócesis, en la Iglesia. El Señor está muy presente entre nosotros, Él es la puerta de la salvación, la vida, la luz que nos guía, que nos impulsa en el camino de la vida."

Por último, se encomendó a los titulares de la hermandad, pidiendo que "el Santísimo Cristo de la Caridad, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta nos ayuden a vivir con mucho fruto este Año Santo Jubilar, a recibir toda la gracia, todo el perdón, todo el amor que el Señor nos quiere conceder".

NARDOS PARA SANTA MARTA

El templo parroquial aparecía repleto de hermanos y devotos durante toda la celebración, así como numerosos invitados de entidades vinculadas con la hermandad. En el presbiterio destacaba el gran altar de cultos levantado por la priostía, presidido por la venerada imagen de Santa Marta entre abundante cera muy bien dispuesta. El exorno floral estaba compuesto a base de nardos, lo que impregnaba de un agradable olor por toda la iglesia.



RAFAEL ÁLVAREZ

La parte musical, muy cuidada como toda la celebración, estuvo a cargo de la Agrupación Coral Portuense, bajo la dirección de D. Millán Alegre Navarro, que interpretó la misa gregoriana "de Angelis", así como diversas composiciones, destacando muy especialmente la Cantata 147 de Bach, el Ave Verum de Mozart, y, al final, el Aleluya de Haendel.

BENDICIÓN PAPAL

Tras la comunión, fue dada a conocer y leída por todos los asistentes la oración para el Año Santo Jubilar de Santa Marta que ha compuesto el prelado hispalense y que será rezada en todas las celebraciones jubilares. Asimismo, por concesión de la penitenciaría apostólica y para concluir la celebración, el Arzobispo impartió la bendición papal con indulgencia plenaria, lo que se realiza fuera de la Catedral solamente en ocasiones excepcionales como la que nos reunía, lo que fue debidamente anunciado a los fieles por el sacerdote D. Luis Rueda Gómez.

Al término de la solemne eucaristía el Arzobispo Saiz Meneses, el Arzobispo emérito, los sacerdotes e invitados compartieron con los muchos hermanos presentes un fraternal ágape en la casa de hermandad, que fue el colofón cofrade a un día inolvidable, inicio de la conmemoración del setenta y cinco aniversario de la fundación, lo que quedará escrito con letras de oro en la historia de la Hermandad de Santa Marta.



Salida de procesión desde la casa hermandad



Mons. Sainz Meneses cerraba la procesión



El atrio ante la puerta fue exornado para la ocasión



La ceremonia estuvo presidida por D. José Ángel Sainz y D. Juan José Asenjo



Lectura del decreto de concesión del Año Santo Jubilar



Oración previa a la apertura de la Puerta Santa



Momento de la apertura de la Puerta Santa



Predicación a cargo del Arzobispo de Sevilla



Momento de la Consagración



Bendición Papal concedida para esta ocasión especial



Sacerdotes que concelebraron la ceremonia



Junta de Gobierno de la Hermandad



Ex hermanos mayores, representantes de otras hermandades y del Consejo de Cofradías que asistieron a la ceremonia



D. José Ángel Sainz departiendo al finalizar la celebración

Primeras Misas Jubilares del Año Santo Jubilar

A lo largo del trimestre pasado, diferentes hermandades y entidades han ganado el jubileo en San Andrés participando de las misas que ha organizado nuestra Hermandad.

La primera en hacerlo fue la hermandad de la Sagrada Lanzada, hermanada con Santa Marta, que el pasado 5 de noviembre asistió corporativamente a la eucaristía. La Hermandad peregrinó desde la iglesia de San Martín.

La Junta de Gobierno de Santa Marta recibió a los hermanos de la Sagrada Lanzada en la Puerta Santa. La eucaristía fue muy emotiva, con numerosos momentos en los que se puso de manifiesto la vinculación estrecha entre ambas corporaciones. Al finalizar la misa, el Hermano Mayor de Santa Marta entregó a su homónimo de la Sagrada Lanzada el pergamino conmemorativo de la indulgencia plenaria concedida con motivo del Año Santo Jubilar. La hermandad de la Sagrada Lanzada correspondió entregando a Santa Marta una réplica del remate de la vara del Hermano Mayor de nuestra Hermandad vecina.

El día 26 de noviembre asistió corporativamente a ganar el jubileo la hermandad del Museo. El estandarte de la corporación presidió junto al de nuestra Hermandad el altar mayor de San Andrés. La misa estuvo presidida por el sacerdote Sr. D. Jesús Toro Guillén, hermano del Museo.

A la siguiente misa jubilar, celebrada el sábado 10 de diciembre, a las 7 de la tarde, coincidiendo con la misa parroquial, la Hermandad recibió a una representación de la cofradía de Nuestro Padre Jesús Resucitado de Águilas, en Murcia. También han ganado el jubileo los miembros de la Hospitalidad de Lourdes y un grupo de hermanos y devotos de Santa Marta que asistieron a la misa jubilar el pasado 17 de diciembre.





JAVIER CAMACHO

Ya este mes de enero, el día 7 ganó el jubileo la hermandad del Cautivo de San Pablo y la de la Redención en un día lluvioso que obligó a recibir a los hermanos de estas corporaciones en el interior del templo. Los hermanos de ambas hermandades realizaron las lecturas y las peticiones.

El día 21 la hermandad de la Virgen del Águila de Alcalá de Guadaíra celebró la misa jubilar a la 1 de la tarde. El horario se modificó porque los hermanos vinieron andando en peregrinación desde la localidad panadera hasta San Andrés. Posteriormente, en nuestra casa hermandad recuperaron fuerzas antes de volver a su localidad. También el día 21 la Hermandad celebró una misa jubilar junto a las familias que durante todos estos meses han participado de forma generosa en la misión ucrania acogiendo a familias que han llegado a España con la Hermandad huyendo de la guerra.

El día 27 ganó el jubileo la hermandad de la Sagrada Cena y el día 28 se ha convertido en el que más instituciones han participado: la hermandad de los Dolores del Cerro, la hermandad de las Nieves, la hermandad de la Estrella de Coria del Río, la hermandad de la Sed, la hermandad de Santa Genoveva, Santa Marta de Jerez y la hermandad de las Aguas.

Vida de Hermandad



ANTONIO SALVADOR

Misa solemne por la fundación de la Hermandad en San Bartolomé

El Cabildo General de hermanos aprobó el pasado día 18 de octubre, martes, que de forma extraordinaria y con motivo de los 75 años de la erección canónica de nuestra Hermandad, celebráramos el próximo 21 de julio de 2023, viernes, misa solemne conmemorativa de nuestra fundación en la parroquia de San Bartolomé, hecho para el que la Hermandad cuenta con el beneplácito del párroco, D. Juan José Sauco Torres, pbro. y de la Archidiócesis de Sevilla. La sede de nuestra casa de hermandad acogió el Cabildo General de Cultos en el cual los hermanos asistentes tuvieron conocimiento de los cultos a celebrar durante el presente curso y aprobaron la memoria de actividades y cultos desarrollada por nuestra Hermandad durante el curso 2021-2022 así como aprobaron la celebración de esta efemérides en el templo que nos vio nacer como hermandad de gloria.

La Hermandad estuvo presente en la entrega de la llave de oro de la villa a Santa Marta, patrona de La Algaba



Una representación de la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad acudió el pasado 19 de noviembre, sábado al cercano municipio de la Algaba para asistir a la procesión de la imagen de Santa Marta, patrona del municipio para recibir la llave de oro de su Villa. La imposición de la misma tuvo lugar a las puertas de la casa consistorial por parte del Alcalde de este municipio, D. Diego Manuel Agüera Piñero. La concesión fue aprobada en pleno el pasado 28 de julio, día de la víspera de su patrona.

Previamente, los miembros de nuestra Hermandad asistieron a una función solemne en acción de gracias presidida y predicada por el Arzobispo Emérito de Sevilla, D. Juan José Asenjo Pelegrina, en la parroquia Nuestra Señora de las Nieves de la localidad.



El Cristo de la Caridad en punto de cruz

La parroquia de San Andrés acogió el pasado 29 de noviembre, martes, la presentación del cuadro realizado por el artista D. José Ayllón en el que reflejaba un primer plano del Santísimo Cristo de la Caridad. El cuadro parece una pintura o una fotografía, pero resulta sorprendente el resultado de aplicar la técnica del punto de cruz. A pesar de tratarse de una técnica compleja el artista muestra en su cuadro la belleza de nuestra imagen Titular.

La Hermandad celebró el Retiro de Adviento

El pasado martes 23 de noviembre celebramos el Retiro de Adviento, como pórtico y preparación para este importante tiempo litúrgico que antecede a la Navidad. La celebración se desarrolló en el altar mayor de la parroquia de San Andrés. El Rvdo. Sr. D. Leonardo Sánchez Acevedo S.D.B. realizó una meditación sobre un texto del Papa Benedicto XVI referido a la importancia de tener a Dios como centro de nuestra vida.

Misa de Pascua de Resurrección

El próximo miércoles 12 de abril nuestra Hermandad acogerá en la parroquia de San Andrés la misa de Pascua de Resurrección de las hermandades del Lunes Santo. Además, en esa jornada, se entregará la acción social conjunta destinada al proyecto de formación para mujeres en riesgo de exclusión social de la parroquia de la Blanca Paloma y la Candelaria, que forma parte de la acción de caridad del Año Santo Jubilar.

Satisfactoria restauración de Nuestra Señora de las Penas

La imagen de Nuestra Señora de las Penas ha sido sometida en los talleres del restaurador D. Pedro Manzano a unas labores de conservación que han resultado del todo satisfactorias para los hermanos. Una intervención conservativa de importancia menor consistente en una limpieza de la policromía y el restablecimiento de pequeños puntos afectados por el uso de alfileres. También han sido sustituidas las articulaciones de las manos por unas más versátiles y con mayor facilidad de uso. El pasado 25 de octubre, días antes del Triduo en honor a Santa Marta, regresó la imagen a nuestro templo, quedando durante toda esa jornada a los pies del Cristo de la Caridad para que los hermanos y devotos pudiesen comprobar de cerca el resultado de la intervención. ●



EMILIO VALBUENA

Continúa la ejecución de los nuevas bancadas para la capilla

El tallista N. H. D. José Antonio García Flores ya ha comenzado con las labores de talla de las dos bancadas que se instalarán en nuestra capilla para dignificar aún más el culto a nuestras imágenes. Los trabajos de carpintería han finalizado y ahora se da la forma recogida en los proyectos a la madera.

La ejecución de los altares se realiza en madera de cedro, barnizada y encolada, de estilo barroco. En la cabecera de la capilla se ubicará la primera mesa de altar, que se realiza para ubicar al Santísimo Cristo de la Caridad, José de Arimatea, Nicodemo y María Magdalena y, a los lados, les acompañarán Nuestra Señora de las Penas y San Juan. Consta de un basamento continuo y quebrado en planta, donde se adelanta su cuerpo central sobre los extremos para albergar el conjunto escultórico principal.

Bajo el arco frontal a la entrada de la capilla se situará la segunda mesa de altar, destinada a Santa Marta. Esta segunda mesa presentará un corte rectilíneo en planta y enmarcaciones en sus partes lisas y decoración de hojarasca en los puntos quebrados como la mesa principal. ●

Visto bueno definitivo a la restauración del retablo de la Capilla Sacramental

La Consejería de Cultura publicó el pasado mes de noviembre el listado definitivo con las entidades que gozarán de las subvenciones concedidas por la Junta de Andalucía para la conservación-restauración de bienes muebles de carácter religioso en Andalucía. Santa Marta es una de las cuatro hermandades de Sevilla capital que han obtenido la subvención máxima de 30.000 euros para sus proyectos, en concreto para el retablo de la capilla sacramental de la parroquia de San Andrés.

El equipo de trabajo, dirigido por Dña. Ana Martín López, realizará un estudio histórico-artístico del altar, así como una pormenorizada revisión del bien para localizar los deterioros. Una vez cuenten con el diagnóstico, se va a estabilizar el retablo, a recuperar sus valores originales y a aplicar un tratamiento que retarde futuros deterioros. ●



Santa Marta presidirá el Altar Mayor de San Andrés durante gran parte del Año Santo Jubilar

La imagen de Santa Marta preside el altar mayor de San Andrés desde que comenzara el triduo en su honor el pasado 27 de octubre. Sin embargo, una vez finalizados los cultos, nuestra Titular no ha regresado a la capilla como es habitual, sino que sigue presidiendo el altar principal de la parroquia, ubicada bajo la talla de la Inmaculada Concepción por el septuagésimo quinto aniversario de la fundación de nuestra hermandad.

De acuerdo con el equipo parroquial de San Andrés, Santa Marta permanecerá en esa ubicación hasta el inicio de la Cuaresma, exceptuando desde el 8 de diciembre, día de la Inmaculada Concepción hasta la Epifanía. En ese periodo y en la Pascua regresará a su altar en el interior de nuestra capilla. Una vez, finalice el triduo a Nuestra Señora de las Penas en el mes de mayo, Santa Marta volverá al altar mayor donde permanecerá hasta el mes de octubre, para recuperar su ubicación habitual una vez finalice del Año Santo Jubilar.



RAFAEL ALVAREZ

Función de Ánimas Benditas del Purgatorio

Como marcan nuestras Reglas, la Hermandad celebró el pasado 8 de noviembre, martes, la Función dedicada a las Ánimas Benditas del Purgatorio, titular de nuestra corporación. La misa estuvo presidida por el Vicario parroquial de San Andrés, D. Manuel Jesús Galindo Pérez, pbro. Como es habitual, la eucaristía se ofreció por todos los difuntos de nuestra Hermandad, con especial recuerdo para los fallecidos en el curso anterior, y por los miembros del gremio de hostelería.

Recta final para la bendición del Columbario

Una vez que la obra civil ha finalizado y que se han llevado a cabo los trabajos de realización del cenizario común, la puesta en funcionamiento del columbario está a expensas de la bendición del mismo, una vez se ha remitido a Palacio el certificado final de obra. A partir de ese momento, podrán empezar a reposar tras el altar de nuestros Titulares los hermanos y feligreses de San Andrés que así lo deseen. La Junta de Gobierno ya ha determinado todos los requisitos para que los familiares elijan las condiciones para el depósito de los restos de los hermanos existentes en la cripta de la capilla. En el proyecto inicial, se han habilitado espacio para unos cien hermanos, cifra que podrá duplicarse en una segunda fase.

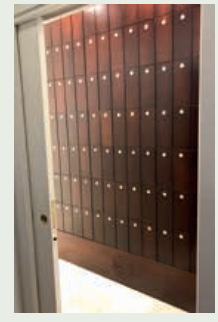

MANUEL HEREDIA

Jubileo Circular y Función en honor a San Andrés

La hermandad de Santa Marta se unió los últimos días del mes de noviembre a los cultos en honor del apóstol San Andrés. Se celebró el Jubileo Circular de las Cuarenta Horas con adoración al Santísimo. Ese Jubileo tuvo lugar en horario de mañana y tarde con el Santísimo Sacramento expuesto solemnemente para la oración y meditación personal de los fieles y hermanos. El colofón a estas jornadas de Jubileo se puso con la función solemne en honor a San Andrés que tuvo lugar el día de su festividad, 30 de noviembre en el altar mayor de la Parroquia. La misa estuvo presidida por el Director Espiritual de la Hermandad y párroco de San Andrés, D. Jesús Maya Sánchez, pbro.

Veneración a Nuestra Señora de las Penas


RAFAEL ÁLVAREZ

El día 8 de diciembre, jueves, durante toda la jornada estuvo expuesta en veneración la imagen de Nuestra Señora de las Penas. La Virgen estuvo sola en el presbiterio porque la imagen de Santa Marta se retiró del altar con motivo de la celebración del Adviento. Como curiosidad, y como imagen histórica, en la vigilia sí estuvo la imagen de Santa Marta, tras la Virgen de las Penas, presidiendo el altar con motivo del año jubilar. Fueron muchos los hermanos, devotos y cofrades que durante todo el día visitaron a nuestra Dolorosa en la parroquia de San Andrés a pesar de que la jornada estuvo marcada por la lluvia. El acto de veneración finalizó con una oración, acto piadoso de la Inmaculada Concepción de María, en honor de Nuestra Señora de las Penas.

Vigilia de la Inmaculada con Santa Marta en el Altar Mayor



Como marcan nuestras Reglas, el pasado 7 de diciembre, miércoles, a las 9 de la noche se celebró en la parroquia de San Andrés la Vigilia en honor de la Inmaculada Concepción, titular de nuestra Hermandad. La imagen de Nuestra Señora de las Penas, en la víspera de su veneración, presidía el altar mayor de la parroquia y tras Ella, la imagen de Santa Marta. La eucaristía estuvo presidida por el Rvdo. Sr. D. Ignacio del Rey Molina, Pbro. párroco de la parroquia de Nuestra Señora de Consolación de Aznalcóllar. En su homilía, nos recordó que Dios nos regaló una madre. "Regaló un año jubilar y María fue la primera en ganarlo, en cruzar la puerta. Cuando el Ángel se retiró la dejó sola en la cueva después de decir que sí. Lo importante es que Ella mantuvo el sí todos los días". Por eso, nos recomendó ganar el jubileo como algo jubiloso. La celebración comenzó con el rezo de dos salmos a dos coros del cántico de los Efesios. Finalizó con el rezo del Magnificat, el canto de la Salve Regina y los sonidos característicos de ese día "Todo el mundo en general".

Misa de Navidad

El pasado 27 de diciembre, martes, la Hermandad celebró en la parroquia de San Andrés su tradicional misa de Navidad. Estuvo presidida por el Director Espiritual y párroco de nuestra parroquia de San Andrés, D. Jesús Maya Sánchez pbro. quien nos llamó a esperar la llegada de Dios hecho hombre. Al finalizar la celebración, con motivo del aniversario de la fundación de la hermandad, los asistentes se trasladaron hasta nuestra capilla para, a los pies de Santa Marta, rezar la oración realizada por el arzobispo de Sevilla, Monseñor José Ángel Saiz Meneses dedicada a nuestra titular con motivo del año jubilar.

Horario de Cultos de la Parroquia de San Andrés

La parroquia de San Andrés mantiene su habitual horario de celebración de misas. De lunes a sábado a las 19 h. y los domingos: 11,30 h. y 13,00 h. Culto semanal de la hermandad de Santa Marta: Los martes a las 20,30 h. El templo parroquial está abierto diariamente de 11 a 13 y de 18 a 21 h., excepto los martes, que es de 10 a 13 y de 18 a 21,30 h.; y los domingos solo por la mañana hasta las 14 h. Contacto: Tfno.: 954381017-mail: sanandresysanmartinsevilla@gmail.com

“Santa Marta aporta singularidad a la Semana Santa de Sevilla”

Entrevista con D. Antonio Muñoz, Alcalde de Sevilla

Carmen Prieto García

De joven, con su familia, vivía en la calle Alcázares, por lo que, “por pillarle relativamente cerca”, D. Antonio Muñoz Martínez (La Rinconada, 1959) ha visto salir Santa Marta “en muchísimas ocasiones”. Sin embargo, para el alcalde de Sevilla (desde el 3 enero de 2022), la Semana Santa “en toda su dimensión” fue un descubrimiento “ya de mayor”, cuando regresó a la ciudad tras haber vivido con su familia en Barcelona y Málaga, adonde se habían desplazado por motivos laborales.

“La belleza escultórica del paso” fue lo primero que le atrapó de la cofradía. La riqueza patrimonial es lo primero que llama la atención de las hermandades a este regidor amante de la Cultura, pero el compromiso social y, particularmente el último año, la Misión Ucrania, que considera un “acto de solidaridad y valentía”, le hacen valorar el peso que las hermandades tienen en la ciudad y su capacidad para llegar a los necesitados, sin olvidar, por supuesto, el impacto económico de la celebración de la Semana Santa en la ciudad.

¿Qué primer recuerdo tiene de Santa Marta en la calle?

- Descubrí la hermandad en la salida, que, por su armonía y la belleza escultórica en su conjunto, me encantó. Creo que también es diferente al resto de las hermandades. También en la plaza del Salvador, con la fachada de la iglesia de fondo; y en una ocasión, solo una vez, la he visto entrar. Ha sido más reciente. Me encantó la entrada; tenía la imagen de día y, de pronto, de noche, me impactó.

La hermandad cumple 75 años. Estamos celebrando un Año Jubilar. ¿Qué aporta Santa Marta a nuestras cofradías?

- Creo que aporta singularidad a la Semana Santa de Sevilla. Es una cofradía con un hecho diferencial muy claro respecto a la mayoría, con absoluto respeto para el resto. Es una hermandad con carisma, con un sello propio. A lo lejos la diferencias, la identificas. Esto le confiere un rasgo distintivo que le hace tener un reconocimiento muy alto sobre todo para quienes vienen de fuera.

Santa Marta también es una hermandad ejemplar en su obra social, como tienen muchas hermandades, pero Santa Marta de una manera sólida y con una trayectoria histórica



RAFAEL ALVAREZ

importante (el piso de los extutelados, la colaboración con el Polígono Sur...).

¿Qué le desea para este 75 aniversario?

- Deseo que se desarrolle con un apoyo de participación de los sevillanos importante, que todo el programa de actividades, más allá del tema religioso, se pueda desarrollar con toda normalidad, y que sea un éxito. El Ayuntamiento, como es habitual, estará apoyando en todo lo que demande la hermandad.

¿Qué le ha parecido la Misión Ucrania?

- Me pareció ejemplar. En esos momentos fue un acto de solidaridad y de valentía. Tuve la oportunidad de hablar con Antonio Távora, el hermano mayor, cuando ya estaban allí, aunque también hablé con él antes de salir. Y

después me enseñaron un vídeo, de cuando ya el autobús se estaba acercando a Sevilla, ante el que no puedes evitar que se te escape una lágrima. Muy emocionante: los abrazos entre los que habían ido de la hermandad en la expedición con los rescatados. Fue un acto solidario, ejemplar y de valentía, no todo el mundo se mete en un autobús y se acerca a un país donde hay un conflicto armado.

¿Qué le pide el alcalde a la hermandad de Santa Marta?

- Las hermandades son una manera de articular los barrios, más allá de su faceta más importante, la difusión de la fe católica, tienen otras dos facetas que hay que valorar y que yo hago como alcalde: todo lo relativo a la obra social. La atención a las personas más vulnerables corresponde a las administraciones públicas (central, autonómica y local, de hecho, en Sevilla, el capítulo dedicado a la atención social es muy importante. Hemos sido reconocidos por cuarto año consecutivo como la ciudad española que más y mejor gasta en políticas sociales), pero sin la capilaridad de llegar a más familias y colectivos vulnerables que tienen las hermandades sería todo más complicado. El papel fundamental nos corresponde a las administraciones, pero tenemos una ayuda inestimable del llamado tercer sector, donde las hermandades ocupan un lugar fundamental.

Así que pediría a las hermandades, junto a su razón de ser, que mantengan su labor social, porque resultan indispensables. No como un efecto sustitución, sino como un efecto complementario.

Y, en tercer lugar, y que a veces no se habla tanto de ello, la función primordial que hacen las hermandades en la preservación del patrimonio histórico y artístico, por la labor de conservación, de rehabilitación, de exhibición. Y esto forma parte también de nuestra historia, de nuestra cultura. Estos tres pivotes (fe cristiana, labor social y preservación de patrimonio) se deben preservar.

¿Animaría a las hermandades a participar más en exposiciones, ante a las que a veces son muy reticentes, o incluso rescataría el proyecto del Museo de la Semana Santa para Sevilla?

> ***"Pediría a las hermandades que mantengan su labor social, que resulta indispensable"***



RAFAEL ÁLVAREZ



CARMEN PRIETO

- El Museo de la Semana Santa de Sevilla es un tema parecido al del Guadiana, que aparece y desaparece. Con el actual presidente del Consejo de Hermandades y Cofradías, Francisco Vélez, he tenido una conversación preliminar y quedamos en hablar en profundidad sobre el tema, porque aquí no es solamente que podamos decidir dónde, el edificio o su rehabilitación, que puede ser la decisión más sencilla; sino qué es lo que se va a exhibir, cuál es el proyecto museográfico. ¿Están todas las hermandades dispuestas a prestar, aunque sea puntualmente, sus tesoros? ¿Cuál es su modelo de gestión también: quién y cómo lo gestiona? Estamos hablando de un equipamiento de la ciudad que tendría que ser sostenible. No lo estoy cuestionando, lo que estoy diciendo es que hay preguntas que hay que responder: dónde (edificio), qué proyecto museográfico y qué modelo de gestión que garantice su viabilidad económica. Pueden ser que estas cuestiones estén perfectamente resueltas en el Consejo de Hermandades, pero hay que hablarlo.

¿Qué significan las hermandades en la imagen y la economía de la ciudad?

"La Misión Ucrania fue un acto de solidaridad y de valentía"

- Más allá de la labor social, que representa un apoyo importantísimo a muchísima población vulnerable de Sevilla, las hermandades son la base de nuestra Semana Santa y la Semana Santa, junto a la Feria, son los mayores acontecimientos turístico-cultural que tiene la ciudad. ¿Cuánto dinero se dejaría de ingresar en la ciudad en término de comercio, transporte, hotelería, hostelería si no tuviéramos Semana Santa o la Semana Santa más conocida de España? Sin lugar a duda, Sevilla dejaría de ingresar muchísimo dinero y se perdería muchísimo dinero.

¿Se plantea incrementar la ayuda del Ayuntamiento a las hermandades?

- En este momento, estamos reorientando parte del presupuesto, más que con las hermandades, hacia los conventos de clausura porque hay una necesidad acuciante en la rehabilitación de ese patrimonio artístico y estamos intentando colaborar. Llevamos tres años ayudando en la rehabilitación de conventos de clausura que necesitan una intervención, en algunos casos muy urgente. Así que ahora mismo, dentro del ámbito religioso, nos hemos reorientado hacia estas cuestiones que me parecen tremendamente urgentes. Bien es verdad que cuando ha habido situaciones atípicas, como los dos años que no hemos tenido Semana Santa por la pandemia y se hicieron las exposiciones, se hizo una aportación extraordinaria por parte del Ayuntamiento ante la caída de los ingresos drásticos que tuvieron las hermandades porque no hubo Semana Santa. En 2021, el Ayuntamiento acudió incrementando la subvención en 800.000 euros a la ya existente, una aportación extraordinaria para amortiguar la caída de los ingresos de las hermandades.

¿Dónde recomendaría que vieran Santa Marta?

- Que vieran la entrada, por verla de noche, y que la vieran en el Salvador, mirando hacia la fachada de la iglesia al atardecer.



Cuaresma y Lunes Santo

ANTONIO SALVADOR

70 años de la primera Estación de Penitencia

El 30 de marzo se cumplen setenta años de la primera estación de penitencia de nuestra hermandad. Dos días antes se produjo la bendición del misterio, con el Cristo de la Caridad y la antigua Virgen de las Penas realizada por Ortega Bru, a cargo del Cardenal Arzobispo de Sevilla, D. Pedro Segura y Sáenz. Para esa primera salida la Hermandad también estrenaría el paso y el juego de insignias completo de la cofradía.

El paso se ejecuta en el taller de Juan Pérez, según diseño del pintor Guillermo Bonilla y es dorado por Antonio Sánchez. El orfebre Fernando Marmolejo realizó los faroles. Emilio García de Armenta y el taller de Sobrinos de José Caro se encargaron de la orfebrería y los bordados de las insignias.

En las vísperas de la salida, el paso estuvo entre las primeras columnas de la nave de la epístola, cerca de lo que hoy es nuestra capilla. La disposición de las imágenes sobre el paso fue la siguiente: La talla del Santísimo Cristo de la Caridad sostenido por José de Arimatea y Nicodemo en el centro. Nuestra Señora de las Penas, portando en sus manos una corona de espinas, cedida por la Hermandad de los Estudiantes, consolada por San Juan Evangelista caminando tras el Hijo muerto. María Magdalena arrodillada sosteniendo el brazo derecho del Señor. María Salomé también postrada en la parte delantera, además de Santa Marta, llevando los clavos en una de sus manos.

El Lunes Santo de 1953, la hermandad de Santa Marta realizó su primera Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, abriendo la jornada penitencial recibiendo una excelente acogida por parte de los sevillanos. Ya ese año la Cofradía procesionó con una extraordinaria compostura, e incluso el cuerpo de costaleros fue uniformado.

Al llegar el misterio a la Campana, la banda de música de la Cruz de Guía de San Gonzalo interpretó el himno nacional. El cortejo nazareno estuvo formado en esta primera ocasión por la Cruz de Guía, Senatus, Bandera Concepcionista, Libro de Reglas y Estandarte, así como con las cuatro bocinas y los seis ciriales de plata, portados por el cuerpo de acólitos que contrataba la hermandad del Silencio. Acompañaban representaciones de las hermandades de la feligresía y cercanas como las de la Sagrada Lanzada, Prendimiento y Montesión, además de la de San Esteban, perteneciente a la feligresía de San Bartolomé y en la que habíamos salido en representación años anteriores. Cerrando las filas figuraron dos presidencias, una de autoridades encabezada por el Ministro de Información y Turismo, D. Gabriel Arias Salgado -que ostentaba el título de Hermano Mayor Honorario- desplazado expresamente desde Madrid; el alcalde de Sevilla, Marqués del Contadero, y el jefe nacional del sindicato de hostelería, D. Emilio Jiménez Milla; y la de la Hermandad donde figuraba el Vicario General de la Diócesis, D. Tomás Castrillo Aguado, junto al Hermano Mayor. Tras ellos, el director espiritual, Rvdo. D. Francisco García Madueño y el párroco de San Andrés, Rvdo. D. Francisco de Paula Carrión Mejías



Nunca hasta esa fecha, ninguna cofradía había realizado su estación de penitencia estrenando, prácticamente, su patrimonio al completo e imprimiendo un carácter y una forma de comportarse que se ha mantenido hasta nuestros días.

70 años de la primera salida procesional: así lo contó la prensa

La cofradía hizo estación de penitencia por primera vez el 30 de marzo de 1953, constituyendo el gran estreno de esa Semana Santa

Antonio Salvador Ruiz
Subdirector de informativos de Canal Sur TV

"Y en la tarde clara y templada del Lunes Santo, la hermandad de Santa Marta, presidida por el ministro de Información y Turismo, se ha unido por vez primera a las cofradías de más acentuada riqueza de la ciudad y entre ellas ha levantado murmullos de encendido entusiasmo, ante la imponente y prodigiosa expresión del Cristo de la Caridad descendido de la cruz".

Así reseñaba el cronista de *Abc* la primera salida procesional de Santa Marta, hecho del que se cumplirán 70 años al inicio de la próxima primavera. Fue exactamente el 30 de marzo de 1953, tres años y medio después de la aprobación de sus primeras reglas como hermandad de penitencia y a los cuatro meses de instalarse en su sede canónica de San Andrés.

El periódico costaba entonces setenta céntimos, el alcalde de Sevilla era Marqués de Contadero, Juanita Reina triunfaba con su espectáculo *El puerto de los amores* en el Teatro San Fernando, en la cartelera del Coliseo se anunciaba la película *Ivanhoe*, el maestro Antonio Ordóñez había firmado cuatro tardes para el ciclo de Feria de ese año, el campo de tiro de El Carambolo estaba en su apogeo y Eisenhower llevaba apenas un par de meses al frente de la primera potencia del mundo. El pregonero de la Semana Santa había sido aquel año el profesor de la Universidad de Sevilla José Luis de la Rosa.

El Lunes Santo de 1953 llegaba con un estreno por todo lo alto. Santa Marta se iba a convertir en la sexta cofradía de la jornada, en cuya nómina ya figuraban San Gonzalo,



Veracruz, Las Penas, Las Aguas y El Museo. Años después se sumarían El Cautivo del Tiro de Línea (1958) y La Redención (1959), completando el día en su configuración actual San Pablo desde 2008.

"EMOCIÓN INENARRABLE"

Las puertas de la parroquia de San Andrés se abrieron "a las 6.30 horas en punto", 20 minutos más tarde de lo que lo hace ahora. "El momento de la salida fue de una emoción inenarrable", detalla la crónica publicada en *El Correo de Andalucía*, que cifra en "unas cien parejas" el cuerpo de nazarenos que hizo estación de penitencia aquella jornada. El cortejo procesional incluyó repre-

sentaciones de cuatro hermandades, principalmente de la feligresía: Los Panaderos, La Lanzada, Montesión y San Esteban.

"Presidía su excelencia el ministro de Información y Turismo, señor Arias Salgado, con el alcalde de Sevilla y el jefe nacional del Sindicato de Hostelería, señor Jiménez Milla. En la presidencia y vestido de penitente iba el Ilmo. señor director general de Información, don Florentino Pérez Embid. Esta cofradía no lleva música, desfilando en medio de un silencio impresionante. Su paso al regreso por el Postigo fue bellísimo y emocionante", anotó el periodista de *El Correo de Andalucía*. "El desfile de la nueva cofradía de Santa Marta ha constituido nota señalada y destacadísima del Lunes. Todo lo que se diga en orden a compostura y brillantez es poco", añadió.

El paso había sido bendecido dos días antes en San Andrés en el curso de un acto presidido por el cardenal Segura, quien confesó a los asistentes la "gran devoción" que profesaba por Santa Marta desde hacía años. "Cuando recibí noticia de que se trataba de fundar una Hermandad de Santa Marta en Sevilla no sólo no puse dificultad alguna sino que al contrario mostré mi satisfacción, satisfacción que fue en aumento desde el primer momento de la creación de la hermandad que dio señales de una vida próspera dedicada a la caridad", expresó complacido.

El predecesor de Bueno Monreal en el Arzobispado de Sevilla desveló que, en uno



EL TIEMPO PRIMAVERAL PRESTA MAYOR REALCE Y BRILLANTEZ A LA SEMANA SANTA DE ESTE AÑO

El Ministro de Información y Turismo presidió ayer la nueva Cofradía de Santa Marta, que constituyó la nota destacada

Dos días de Cofradías han transcurrido en dos tardes maravillosas, de esas tan luminosas, tan tibias, tan alegres de la primavera sevillana. Dos días durante los cuales se han puesto en conmoción los barrios de Triana, San Roque, San Vicente, Santiago, el Porvenir, la Feria, los Terceros... Sevilla, de Norte a Sur y de Oriente a Poniente, ha visto por sus calles las imágenes tan devotas y llenas de hermosura. Las [illegible] como un [illegible] mientras las músicas [illegible]

na se diría que se queda cuajada en el misterio de la contemplación del sublime espectáculo. Ayer hemos visto dos triunfos: uno de la riqueza; de la pobreza el otro. Salía ayer la nueva Cofradía e iba como debía de desfilar: ricos ciriales, canastilla lujosa, dalmáticas de sedas y brocados, imágenes de mérito... ¡Qué bien que iba la nueva Cofradía! Así debía salir, y así salió, porque contó con medios para ello.

Pero iba otra detrás ¡y qué bien iba! Los ciriales, modestos; las dalmáticas, sin ninguna riqueza; la [illegible]

Publicación de El Correo de Andalucía. Marzo 1953

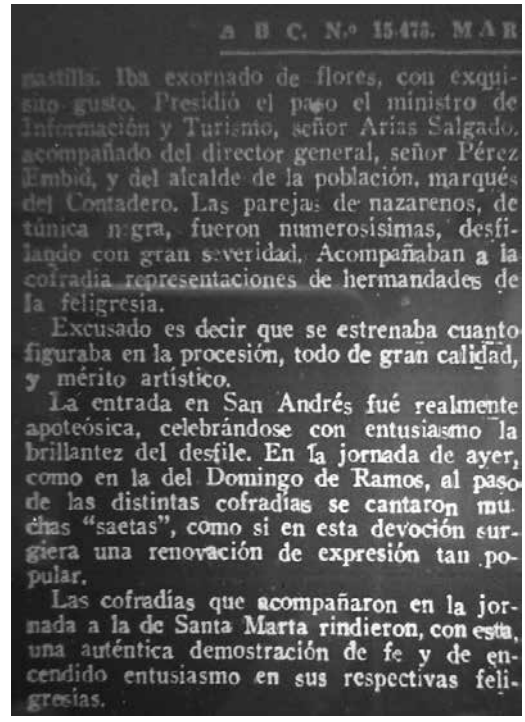

A B C. N.º 15.473. MAR

nastilla. Iba exornado de flores, con exquisito gusto. Presidió el paso el ministro de Información y Turismo, señor Arias Salgado, acompañado del director general, señor Pérez Embid, y del alcalde de la población, marqués del Contadero. Las parejas de nazarenos, de túnica negra, fueron numerosísimas, desfilando con gran severidad. Acompañaban a la cofradía representaciones de hermandades de la feligresía.

Excusado es decir que se estrenaba cuanto figuraba en la procesión, todo de gran calidad, y mérito artístico.

La entrada en San Andrés fué realmente apoteósica, celebrándose con entusiasmo la brillantez del desfile. En la jornada de ayer, como en la del Domingo de Ramos, al paso de las distintas cofradías se cantaron muchas "saetas", como si en esta devoción surgiera una renovación de expresión tan popular.

Las cofradías que acompañaron en la jornada a la de Santa Marta rindieron, con esta, una auténtica demostración de fe y de encendido entusiasmo en sus respectivas feligresías.

Publicación de ABC de Sevilla. Marzo 1953

de sus viajes a Roma, el tren que le llevaba estuvo parado varias horas en la estación francesa de Tarascón -población de la región de Provenza-Alpes-Costa Azul- y aprovechó para visitar la capilla que se encontraba justo enfrente. "Entro en la iglesia y encuentro un mausoleo que pone esta inscripción: *Marta nom turbata* (Marta no turbada)", contó. Se trataba de la colegiata en cuya cripta se conservan las reliquias de Marta de Betania, quien pasó sus últimos años en esta localidad gala.

En San Andrés, a 1.400 kilómetros de aquella iglesia francesa de estilo románico, se venera a Santa Marta desde que la autoridad eclesiástica autorizara en noviembre de 1952 que se estableciera la corporación que un grupo de fieles pertenecientes al gremio de hostelería había fundado cuatro años antes en San Bartolomé y que desde el 28 de septiembre de 1949 tenía la consideración de hermandad de penitencia. El traslado tuvo lugar en vísperas de la primera salida procesional, para lo que se reformó el acceso al templo con la construcción de un arco que embellece aún más la salida de la cofradía cada Lunes Santo. ●

Setenta años de Cofradía

Francisco Toro de la Barrera

En este año 2023, la hermandad de Santa Marta cumplirá setenta estaciones de penitencia a la Catedral. Diferentes acontecimientos han marcado nuestra historia, pero la estética, el orden y la compostura de nuestra cofradía no se ha alterado salvo la variación en el exorno floral a finales de los años 70 y principios de los 80 y el cambio del color de la cera blanca al azul por la reforma de reglas de 1976.

La primera salida procesional tendría lugar en el año 1953 desde la parroquia de San Andrés, una vez acometidas las obras necesarias de adaptación de la puerta. Al año siguiente, 1954, la Hermandad se encuentra, por primera vez, con la lluvia. Esto supuso que la cofradía se dividiera en dos para llegar a la parroquia del Salvador. Una vez celebrado cabildo extraordinario de oficiales en las dependencias de la hermandad de Pasión, se decidió regresar a San Andrés, y si hizo sin faltar ni un solo hermano nazareno. Este hecho sería recordado en el año 1955 cuando una representación de nazarenos de Santa Marta ofrendó sendos ramos de flores a los Titulares de la hermandad de Pasión en la Iglesia del Salvador. Ese mismo año se sustituye la imagen de Nuestra Señora de las Penas por otra nueva, también obra de Luis Ortega Bru.

En 1957 la imagen de Nuestra Señora de las Penas de Sebastián Santos sustituye a la anterior imagen que sería colocada como María Cleofás en el misterio.

La lluvia vuelve a hacer acto de presencia en 1976 y 1979. Es en 1976 cuando se produce, posiblemente, un hecho histórico en la Semana Santa de Sevilla. La Hermandad realiza la estación de penitencia con la imagen del Santísimo Cristo de la Caridad en andas. La salida se realizó tras una prórroga de media hora que otorgó el Consejo de Hermandades. No hubo insignias, salvo el estandarte, ni costaleros, ni acólitos. Un único tramo de unos 300 nazarenos con cirios antecedió a la imagen escoltada por los faroles de la cruz de guía portados por los manigueteros. Una docena de nazarenos



sin capirote fueron los encargados de llevar por turnos al Cristo.

En 1982 el guion de la hermandad Sacramental de San Andrés se incorpora al cortejo procesional tras la fusión de nuestra hermandad y la corporación sacramental de la parroquia.

En el año 1988 las hermanas de la hermandad pudieron revestirse por primera vez la túnica de nazareno. Un año antes se reformaron las reglas modificando el título, el escudo, incluyendo los cultos sacramentales y dando igualdad de derechos y obligaciones entre todos los hermanos. En total, once hermanas realizaron la estación de penitencia.

En 1990, primer año que la Hermandad salía de la iglesia de San Martín por el cierre de la parroquia de San Andrés, no se pudo efectuar la salida debido a las inclemencias meteorológicas.

En 1991 se estrena nuevo estandarte corporativo, obra de D. José Ramón Paleteiro, que incorporaba el cáliz con la Sagrada Forma y las Ánimas Benditas del purgatorio incluidos en el nuevo título por la fusión con la Sacramental de San Andrés.

Con el nuevo milenio vendría una noticia deseada en el seno de la Hermandad. Las obras de San Andrés llegaban a su fin. La salida del



año 2000 sería la última que se produciría desde San Martín, un año en el que la lluvia estuvo presente durante toda la mañana dejando paso al sol de la tarde.

Por fin y tras una década de exilio, se volvía a nuestra casa en la parroquia de San Andrés. Como anécdota, N.H.D. Antonio Buenestado Lorenzo tuvo que sustituir al diputado mayor de gobierno, N.H.D. Juan Ramón Cuerda Retamero debido a una indisposición. En los años 2003 y 2005 no se efectuó la estación de penitencia a causa de la lluvia.

En 2008, se incorporaría la jornada del Lunes Santo la hermandad del Cautivo de San Pablo, ofreciendo ésta al paso de nuestra Hermandad por el palquillo un rosario de filigrana a Nuestra Señora de las Penas.

El mantenimiento y mejora de nuestro patrimonio también ha provocado cambios en nuestra cofradía. En 2009 se estrena el nuevo Sinelabe, obra de Artesanía Santa Bárbara, que sustituiría al primitivo por encontrarse en mal estado.

En 2010 no se puede salir a causa de la lluvia. 2011 trajo una novedad en el exorno floral ya que no hubo lirios siendo sustituidos por jacintos, que dejaron un aroma extraordinario en la parroquia de San Andrés. En 2012 la lluvia nos vuelve a dejar en casa.

En el año 2013 se restaura el Estandarte Sacramental en los talleres de D. Mariano Martín Santonja.



MARIANO LÓPEZ MONTES



JUAN CARLOS GALLARDO

Sin duda alguna, el Lunes Santo del año 2015 quedaba marcado en la historia de Santa Marta. En la tarde del 30 de marzo de 2015, el Rey de España, su Majestad Felipe VI, nos honraba con su visita. La cofradía se montó de forma habitual, mientras su Majestad era recibido en la sacristía por el hermano mayor N.H.D. Isidro González Suárez, siendo igualmente saludado por el resto del Cabildo de Oficiales presentes. El Rey venía acompañado por el Alcalde de Sevilla, D. Juan Ignacio Zoido Álvarez y la Presidenta de la Junta de Andalucía, Dña. Susana Díaz Pacheco. Momentos previos a la apertura de la puerta de la parroquia de San Andrés, Felipe VI hacía acto de presencia en el presbiterio para presenciar la salida de nuestra cofradía.

De nuevo, en el año 2016 la lluvia impediría nuestra salida. En 2019, N.H.D. Manuel Villanueva cumpliría veinticinco años al frente del paso de Santa Marta.

Los años 2020 y 2021 serán difíciles de olvidar debido a la pandemia del Covid–19. Las salidas procesionales fueron suspendidas debido a la alerta sanitaria. Gracias a los medios digitales pudimos hacernos presentes en los actos de culto y litúrgicos de la Semana Santa.

Y por fin, en 2022 volvíamos a la nueva normalidad, pero aun provistos de mascarillas en el interior del templo. Este año se estrenaba la nueva bandera de Tierra Santa, obra de D. Manuel Solano, aumentando la cofradía en un tramo más, el duodécimo. De nuevo la lluvia impedía realizar la estación de penitencia.

Esperemos que en el presente año 2023, año jubilar en Santa Marta por el setenta y cinco aniversario de nuestra fundación, podamos dar testimonio público de nuestra fe, verdad inalterable en la hermandad de Santa Marta.

Santa Marta en el objetivo de

Manuel Gómez

D. Manuel Gómez Barragán es un fotógrafo profesional de Sevilla con un amplio currículum en diferentes medios de nuestra ciudad. Ha ejercido el fotoperiodismo en el Diario de Sevilla durante 16 años, 5 en el Correo de Andalucía y actualmente ejerce su profesión en ABC de Sevilla. En 2014 consiguió el premio fotográfico Ruesga Bono que concede el Sevilla Fútbol Club.

Conocedor de nuestra Semana Santa, es hermano de La Trinidad, del Rocío de Sevilla y de la Esperanza de Triana. Enamorado de los actos de los días previos a Semana Santa, y sobre todo de la subida al paso del Cristo de la Caridad.

Recogemos en estas páginas varias instantáneas de nuestra hermandad dentro de San Andrés y en la calle seleccionadas por el propio autor y que, indudablemente, reflejan de forma fiel nuestra Estación de Penitencia y nuestros cultos internos. El tratamiento de la luz en sus fotografías permite recoger a la perfección el ambiente que rodea nuestros actos internos y muestra con todo su esplendor el discurrir de nuestro paso por las calles de Sevilla. ●









Tierra Santa

Francisco Javier Macías Román
Periodista del Diario ABC y coordinador de la revista Pasión en Sevilla

Más allá de la nebulosa mística que envuelve al paso, por la que se cuelan los rayos de sol como una ensoñación y golpean el cuerpo lívido de Cristo. Más allá de la rosa roja que brota cada año de una gota de su sangre. Más allá de la música de las campanas cuando sale el elegantísimo cortejo fúnebre que no se descompone nunca y del silencio de las calles serpenteantes en las que no se cabe. Más allá del escalofrío que provoca cuando se marcha en un pispás ese manto liso que cae sobre el canasto. Más allá del esplendor sencillo de esta cofradía que es puro barroco por mucho que naciera hace 75 años, San Andrés es Betania, una casa abierta, para todos y sin puertas -como escribió Fermín Negre-, sin preguntar por identidades y procedencias. «Es lumbre para quien sufre soledad en el alma; nido para quien vuela con alas... pero sin casa».

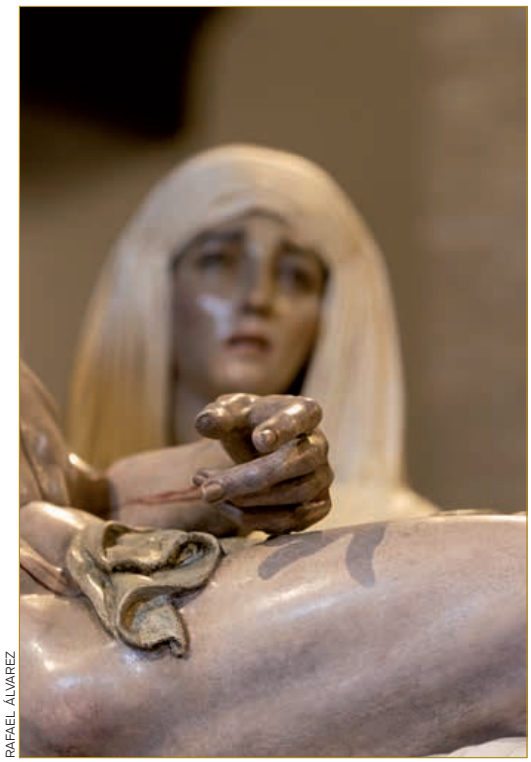

RAFAEL ÁLVAREZ

Santa Marta hace honor a su titular, es una hermandad hospitalaria y también a su propio lema, porque es el amor de Cristo el que llenó sus corazones y les impulsó por los caminos del mundo. Esa es su misión. Por eso, hace un año, un grupo de hermanos se fue a la frontera más peligrosa de Europa para rescatar a refugiados huyendo de la barbarie de una guerra sin sentido. Mujeres y niños, sobre todo, que abandonaban en Ucrania a sus familias en busca de la salvación. Y la encontraron en un autobús que llevó hasta allí Antonio Távora, que es como San Pablo, un apóstol viajero que vive entre la tierra santa donde está enterrado el pintor de las postrimerías, Valdés Leal, y la Tierra Santa donde nació Cristo, donde visitó a Marta en Betania y donde fue trasladado al sepulcro junto al Monte Calvario.

Y donde resucitó, como símbolo de una nueva vida, como la que emprendió Olia Lykhobyrska junto a sus hijas Anastasia, Valeria y Veronika. Aquí, en la tierra de salvación que es Sevilla, conoció la Semana Santa. La primera que vio fue a la Paz. No son casualidades del destino. Hoy, Olia trabaja como fotógrafa autónoma ganándose el pan gracias a la casa de Betania que es el hogar de la hermandad de Santa Marta. Ella es también ahora como Pablo, otro viajero sin equipaje que relata, como hizo ese personaje bíblico siempre en movimiento, el milagro de la tierra santa que la acogió y en la que encontró refugio. «Cuántos viajes a pie, con peligros de ríos, peligros de bandoleros, peligros de los de mi nación, peligros de los gentiles, peligros en la ciudad, peligros en despoblado, peligros en el mar, peligros entre falsos hermanos, trabajo y agobio, sin dormir muchas veces, con hambre y sed, a menudo sin comer, con frío y sin ropa. Y aparte todo lo demás, la carga de cada día: la preocupación por todas las iglesias" (2 Cor 11,26-27). ●

Así me «enganché» a Santa Marta

José Yélamo Mena
Presentador de la Sexta Xplica

Estábamos en esa época que llaman la edad del pavo. Alguno no era precisamente el mejor estudiante. El caso es que aterricé en aquella clase de los Salesianos de Triana y pronto conecté con mis compañeros. Yo venía de mi Cádiz natal donde hacía años que salía de nazareno. Lo que pasaba es que, de donde yo venía, los chavales dedicábamos los ratos muertos entre clase y clase a cantar letras de carnaval. Pero ahora estaba en Sevilla y allí las cosas eran distintas.

En un cuaderno grande de anillas, se hacía una cuadrícula y en cada una de las filas, se ponía el nombre de todas y cada una de las hermandades de la ciudad de arriba abajo. Del Amor al Resucitado. En las columnas de izquierda a derecha, varias categorías: imágenes, cortejo en la calle, historia, patrimonio... Entre clase y clase cada uno ponía sus notas a cada hermandad en cada una de esas categorías, se sacaba la media y de ahí nuestro particular ranking de las hermandades sevillanas, según la clase de 4º B de ESO de los Salesianos de Triana. Un prestigioso jurado, ya ven.

Cuento esto, porque en esa particular clasificación siempre había una hermandad que estaba siempre en los primerísimos puestos. Una hermandad que a todos nos llamaba la atención y que generaba unanimidad en esos adolescentes, pero exigentes puntuaciones. Santa Marta nos llenaba los ojos con lo imponente de su misterio, nos colmaba el paladar cofrade del buen gusto de una hermandad que te deja sin habla cuando pasa ante ti en la calle.

Así se engancha un joven cofrade gaditano, recién llegado a Sevilla, a una hermandad que unos cuantos años después me volvió a sorprender, ya como un aprendiz de periodista. La hoy archiconocida historia de la rosa de Santa Marta, hace 20 años, era un un relato quizás no tan popular entre el gran público cofrade sevillano. Una bellísima relación que formaba parte del acervo de los hermanos de Santa Marta y sus allegados y que en mi casa por la amistad entre



RAFAEL ÁLVAREZ

mi padre y el maestro Iñaki Gabilondo era bien conocida, para mayor fascinación mía por vuestra amada cofradía.

Solo una objeción: ¡qué difícil es ver Santa Marta en la calle! Todo el mundo quiere estar en la salida, todos quieren ver la primera revirá en García Tassara. Todos se ponen de puntillas para empezar a adivinar, tras los naranjos de la puerta, ese impresionante misterio avanzando rotundo hacia la carrera oficial. Todos quieren paladear ese discurrir sobrio, corto, directo y sobrecogedor.

Esa precisamente es la prueba de que lo que sentí por Santa Marta hace 25 años, recién llegado a Sevilla, no fue un simple amor de adolescente, sino que le pasa a cualquiera que tenga un mínimo de sensibilidad y un poco de interés por nuestra Semana Santa. Esa precisamente es la prueba de que aquella clasificación que hacíamos en clase tenía todo el sentido. La prueba inequívoca de que Santa Marta «engancha».

Las flores para el Entierro de Cristo

Alfredo Guardia Jiménez

En el principio era el clavel, aunque buena parte de los hermanos de Santa Marta no hayan visto otro exorno floral sobre el paso de misterio que no sea el lirio o, en su defecto, el iris; y el jacinto de forma excepcional. Así lo corroboran quienes poseen un número bajo en la nómina de hermanos y algunas fotos añejas de la casa hermandad. No fueron muchos años, tal vez ocho o diez, pero hubo un tiempo en el que el rojo le ganó la partida al morado, que impuso desde ese momento su hegemonía. ¿Para siempre? El tiempo lo dirá, pero su dominio es prácticamente incuestionable, como tampoco se discute que, con el paso de las décadas, el lirio se ha convertido en otra de las señas de identidad de la cofradía.

"Está claro que es lo que más gusta y ya es una tradición; si no puede ser el lirio, se recurre al iris", tal como afirma José Luis Muñoz 'Pepeillo', actual diputado de Formación y ex secretario primero de la hermandad. La diferencia entre ambas variedades es mínima. Quizá el cofrade de a pie no lo perciba, pero el que entienda algo de flores, sí. El primero es silvestre, de un color "tirando más a celeste y una raya blanca más pronunciada, mientras que el iris es una flor de cultivo, de un tono azulón y con la línea amarilla más intensa", subraya Ventura Romero, responsable de Flores Ventura, y ex prioste primero de Santa Marta.

Sin embargo, muchos hermanos y cofrades recuerdan una estampa singular en lo que al exorno del paso se refiere. Era 2011 y aquel Lunes Santo los jacintos perfumaron el discurrir del fúnebre cortejo del Traslado al Sepulcro por las calles de Sevilla. "Nos arriesgamos y fue un completo éxito. El año anterior, con ocasión del besapiés al Señor, lo probamos y gustó mucho; también por el olor que desprendía en el interior del templo. Coincidió que no había lirios y que el iris estaba caro", añade Ventura. La imagen no ha vuelto a repetirse.

"El paso del clavel al lirio se produjo en una época más propensa a los cambios. La hermandad antes no estaba tan encorsetada. Hoy es impensable, pero tampoco es algo que se pueda descartar por completo un determinado año por la falta de lirios", asegura Pepeillo. "¿Por qué no? No me gusta que nos quedemos anclados y pensemos que todo es inamovible. Se puede avanzar de forma moderada". Por otra parte, aunque en las procesiones extraordinarias es habitual el uso de flores diferentes -la Amargura, en el Santo Entierro Magno llevó lirios en vez del clásico friso de claveles rojos-, "no hay por qué esperar a un evento de esa naturaleza", corrobora Ventura.



MANU GÓMEZ

Exorno de lirios en el paso

Algunos años resulta complicado encontrar lirios por las circunstancias meteorológicas. “Ha habido cuaresmas en las que el florista nos ha dicho que tuviéramos un ‘plan b’ para debatir, llegado el caso, la idoneidad de otra flor, pero al final no ha hecho falta”, recuerda Pepeillo. Al menos diez días antes del inicio de la Semana Santa, “este tema tiene que estar cerrado y debemos saber si hay o no lirios, ya que, de lo contrario, se tiene que buscar y encontrar otra alternativa. Las hermandades suelen trabajar con bastante antelación al respecto”.



RAFAEL ALVAREZ

El paso exornado con jacintos

En los últimos 25 años, quizá no tanto en el fondo pero sí en la forma, se perciben cambios y una cierta evolución en el exorno del paso. A ello ha contribuido, sobre todo en la última etapa, el florista Javier Grado, que comenzó a trabajar con la hermandad el año del traslado de las imágenes titulares desde San Martín a San Andrés, una vez reabiertas sus puertas, con Antonio Martín como diputado de Cultos, y Antonio Távora -actual hermano mayor- como mayordomo. No en vano, fue responsable del exorno de las andas que portaron al Señor, a la Virgen y a Santa Marta y, posteriormente, del paso, el Lunes Santo que la cofradía salió desde el remozado templo mudéjar.

Entre los cambios introducidos por Grado, destaca el hecho de “suprimir las líneas rectas que conformaban los lirios en el friso y su adaptación a la forma de la canastilla”. Además, esa altura es diferente “dependiendo de la imagen del paso. Por ejemplo, a María Salomé, que aparece arrodillada en el paso, se le ve el pie tras bajar de forma expresa el exorno floral. Son detalles en los que él repara”, apunta Pepeillo.

La evolución también se aprecia en otros factores -quizá no tan pequeños- que no se ven a simple vista, como la base sobre la que se asientan los lirios, de modo que se ha pasado de las habituales ‘morcillas’ de enea a las cada vez más frecuentes esponjas verdes, “mucho más rígidas y baratas”. Además, otras ventajas son el hecho de que no acumulan tanto la humedad y son más fáciles de barrer”, destaca Ventura. Asimismo, se han producido cambios en el sistema de sujeción de los lirios. “Ahora se colocan dos o tres tallos de lirios en un tubito hermético con agua, con lo que se mantienen frescas más tiempo”. El exorno del paso en sí requiere más de tres horas de trabajo por parte de siete u ocho personas, mientras que en las labores previas suelen intervenir otras diez.

“Otra de las aportaciones de Javier Grado a la Semana Santa de Sevilla ha sido el montaje de los pasos en los días previos a la salida procesional con unos exornos sencillos y diferentes al utilizado en la estación de penitencia”, comenta Ventura. Una de las hermandades que impulsó esa idea fue la del Cristo de Burgos, “con un monte silvestre en el crucificado e incluso con buqués de claveles rojos en el palio de Madre de Dios”.

El misterio de Santa Marta se muestra el Domingo de Pasión, coincidiendo con el besapié del Santísimo Cristo de la Caridad, con un friso de rosas rojas, lirios, cardos, minicalas y yedras que sorprende a muchos de quienes visitan esos días el templo. “Un exorno que encanta a la mayoría”: Una innovación más y quién sabe si la última en lo que respecta a la clásica impronta que constituye la tradicional alfombra morada que conforman los más de 9.000 tallos de lirios que custodian a la icónica rosa roja que brota bajo la mano derecha del Señor. ●

Alberto García Reyes pronunciará la Meditación el Sábado de Pasión



ANTONIO SALVADOR

El periodista Alberto García Reyes pronunciará la meditación ante el Santísimo Cristo de la Caridad el próximo sábado 25 de marzo, víspera del domingo de Pasión.

García Reyes nació en Dos Hermanas en 1979 y actualmente es el director de ABC de Sevilla. Licenciado en Periodismo por la Universidad de Sevilla, siempre ha estado vinculado a este diario desde 1999. Tras pasar por las secciones de cultura y de Sevilla, en 2014 fue nombrado adjunto al director y en 2019 asumió también el cargo de redactor jefe de Local. En 2010 ganó la undécima edición del premio Joaquín Romero Murube por su artículo "Poemas del oprobio", y en 2012 recibió el premio Vocento de comunicación al mejor trabajo periodístico del año.

Experto en flamenco es un declarado cofrade, hermano de la Macarena, que pronunció el pregón de la Semana Santa de Sevilla en 2017.

Entre sus artículos, en julio de 2018, dedicó uno a la hermandad de Santa Marta que reproducimos:

La escena del crimen

La sombra de una cruz planea entre adoquines y el tono del silencio está en la octava grave. No hay nadie alrededor del eco de la tarde, apenas unas gárgolas que asisten sin hablar al canto de motores que enfrían la rutina detrás de las fachadas.

El suelo se evapora como un ascua en el agua, la cruz es como un hierro candente que se enfría por dentro de su sombra, que se ha echado la siesta en esa soledad inmensa de la plaza. Se tumba la espadaña tendiéndole su alfombra al rayo criminal que todo lo apuñala, sin discriminación, en estas horas rotas de sangre en las aceras. Está todo callado y al fondo, en el vacío, un ay tras la ventana se cruza en el compás callado del calor que tácito se duele. Ha muerto ya el Muchacho que vive en San Andrés y el duelo se celebra en brazos de las Penas. La lápida del hombre que pinta los finales escucha los gemidos oscuros de ultratumba. Valdés Leal no sabe que el muerto en ese templo no es Él: es el Señor.

La Caridad de Cristo nos urge en estos días de luz de asesinato. Por eso esta mudez tan honda del estío asfixia a Santa Marta, que gime solitaria velando el homicidio que aquí hemos cometido. La culpa es sólo nuestra, que al ir hacia nosotros pisamos esa sombra dormida a nuestros pies y luego nos marchamos sin preguntar por qué detrás de los cristales está llorando nadie. Hay un muerto invisible en el sol de la calle. Y lleva nuestra firma por mucho que corramos huyendo de la escena del crimen de Jesús. Hemos sido nosotros. Santa Marta ya sabe cuál será la condena: caminar por la nada con dolor de conciencia, deambular sin destino eludiendo el delito, remordernos el alma con la muerte en los hombros..., ahuyentar el calor que nos quema los huesos con la tímida sombra de la cruz que pisamos y que en estos azotes del verano en Sevilla nos echamos encima.

¡Cómo pesa la luz que llevamos a cuestas! ●

(*Revista Pasión en Sevilla, julio 2018*)

El Viacrucis del Santísimo Cristo de la Caridad visitará el Pozo Santo y San Martín

La Junta de Gobierno ha decidido que, con motivo del año jubilar que celebra la hermandad, el Viacrucis con la imagen del Santísimo Cristo de la Caridad el próximo 28 de febrero de 2023 sea por las calles de la feligresía.

El Viacrucis comenzará a las 20,30 horas. Saldrá de la parroquia de San Andrés por la puerta de salida de la cofradía y discurrirá por la calle Daoiz y plaza Fernando de Herrera para alcanzar la calle José Gestoso. Desde ahí por la plaza de Zurbarán llegará a la del Pozo Santo donde la hermandad visitará el convento. Posteriormente, la imagen discurrirá por las calles Amparo, Viejos y Viriato para desembocar en la plaza de San Martín y visitar la iglesia, sede de la hermandad de la Sagrada Lanzada. El Viacrucis terminará discurriendo por la calle Cervantes hasta la plaza de San Andrés, entrando en el templo por la misma puerta por la que se realizó la salida.

La última vez que el Viacrucis se celebró por las calles de la feligresía fue en el año 2015 con motivo del 25 aniversario de la llegada de nuestra hermandad a San Martín. El Cristo de la Caridad visitó la sede de la hermandad de la Sagrada Lanzada, recorriendo la calle Cervantes tanto a la ida como a la vuelta.

Antes del cierre de San Andrés por obras en los años 90, el Viacrucis siempre rodeaba la parroquia y visitaba al convento de las Siervas de María, ubicado donde actualmente se encuentra la sede de la delegación provincial de Fomento de la Junta de Andalucía.



JAVIER ROMERO



Reza con tu Cristo

Tras la Veneración al Santísimo Cristo de la Caridad, nuestro Titular permanecerá en el presbiterio de la parroquia de San Andrés hasta el jueves de Pasión. Invitamos a nuestros hermanos, fieles y devotos a vivir un rato de oración en la cercanía de nuestro Cristo en estos días. Los encuentros serán de lunes a jueves en grupos. Por la mañana con el rezo de laudes y por la tarde, solo hasta el miércoles, con el de vísperas. Para participar hay que contactar con la secretaria de la Hermandad.

Retiro de Cuaresma

El martes 7 de febrero nuestra Hermandad celebrará el Retiro de Cuaresma, como pórtico y preparación a este tiempo litúrgico tan especial y como indican nuestras Reglas. Se celebrará en nuestra capilla y estará dirigido por el Iltre. Sr. D. Manuel Ávalos Fernández, Pbro., Vicario Episcopal de la zona sur de Sevilla y párroco de la de Nuestra Señora de la Asunción de Osuna.

Cabildo General de Cuentas y Salida

7 de marzo

De orden del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales y en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, cito a todos los hermanos mayores de dieciocho años y con uno de pertenencia a la Hermandad a asistir al **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y SALIDA** que se celebrará –D. m.- en la casa hermandad, sita en la calle Daoiz 7, el próximo MARTES día 7 de MARZO, a las 21:00 horas en primera convocatoria y quince minutos después en segunda y última, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente *Orden del Día*:

1º Oración y lectura bíblica.

2º Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo anterior.

3º Presentación y aprobación, si procede, del Balance económico del ejercicio 2022.

4º Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2023.

5º Salida en Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral Hispalense.

6º Informe del Hermano Mayor.

7º Ruegos y preguntas.

Recordándoles la obligación que tienen de asistir y para que sirva de citación, se extiende la presente en Sevilla a 19 de diciembre de 2022.

La Secretaria primera
Mercedes Vacas Fernández

Vº Bº
El Hermano Mayor
Antonio Távora Alcalde

Hermanos fallecidos recientemente

Tenemos que comunicar la triste noticia del fallecimiento de los siguientes hermanos:

N.H.D. Rafael Valcarce Muñoz, que nos dejó el 23 de febrero de 2022. Ingresó en la Hermandad en 1972 y ostentaba el nº 98 de antigüedad.

N.H.D. Juan Pino Fernández, que nos dejó el 19 de noviembre de 2022. Ingresó en la Hermandad en 1985 y ostentaba el nº 287 de antigüedad.



ANDRÉS VÁZQUEZ



La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta

establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta ciudad de Sevilla

celebrará su anual y

SOLEMNE QUINARIO

en honor y veneración de su amantísimo titular el

Santísimo Cristo de la Caridad

dando comienzo el martes día 21 de febrero de 2023 a las 20,30 horas, con el rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Quinario y celebración de la Santa Misa, estando las predicaciones a cargo de los siguientes sacerdotes:

Martes día 21

Rvdo. Sr. D. Juan José Sauco Torres, Pbro.

Párroco de la de San Bartolomé

Miércoles día 22

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina.

Arzobispo Emérito de nuestra Ciudad

Jueves día 23

Sr. D. Ángel Asurmendi Martínez, S.D.B.

Inspector General de los Salesianos

Viernes día 24

Fray Alfonso García Araya O.F.M.

Ex comisario de Tierra Santa en la provincia bética franciscana



El sábado día 25, último del Quinario, el orden del culto será:

EXPOSICIÓN MAYOR DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO,

Liturgia de la Palabra con homilía a cargo del

Muy Iltre. Sr. D Jesús Maya Sánchez.

Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, Párroco de las de San Pedro y San Andrés de Sevilla y Director Espiritual de esta Hermandad

Bendición y procesión de Reserva Solemne, concluyéndose con el canto solemne del SALVE REGINA en honor de

NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

El domingo 26 de febrero, I de Cuaresma, a las 12:30 horas de su mañana esta Hermandad celebrará su

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

con Solemne Concelebración Eucarística,
presidida y predicada por el

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Ricardo Blázquez Pérez, Pbro.

Cardenal Arzobispo emérito de Valladolid

Al término de la Homilía, esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos efectuará

PÚBLICA Y SOLEMNE PROTESTACIÓN DE FE CATÓLICA,

así como renovará el Voto de la Mediación Universal de la Santísima Virgen María en la forma que nuestras Reglas prescriben.

El martes siguiente, 28 de febrero, a las 20,30 horas tendrá lugar el piadoso ejercicio del

VÍA-CRUCIS

y traslado de la imagen del

SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD

a su Capilla.

CHRISTVS FACTVS EST, PRO NOBIS, OBEDIENS VSQVE AD MORTEM, MORTEM AVTEN CRVCIS

21, 22, 23 y 24 de marzo

Reparto de Papeletas de Sitio

En cumplimiento de lo establecido en nuestras Reglas y Reglamento para la Estación de Penitencia, esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos se propone efectuar -D. m.- su Estación de Penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla en la tarde del próximo Lunes Santo, día 3 de abril de dos mil veintitrés.

A tal fin, y de acuerdo con el vigente Reglamento, **TODOS LOS HERMANOS que efectúen la Estación de Penitencia deberán solicitar un lugar en la Cofradía** entre los días 14 de febrero y 14 de marzo en el impreso al efecto en el formulario que figura en la página web, así como en el que encontrarán en la Casa Hermandad; solicitud que deberá obrar en poder de la Secretaría hasta el martes 14 de marzo inclusive.

En el caso de

- **Cruces de penitentes**
- **Varas** (**excepto las de Presidencia**)
- **Insignias** (**excepto el Estandarte**)
- **Faroles**
- **Bocinas**
- **Maniguetas**
- **Palermos o cirios apagados**

se adjudicarán estos puestos entre las solicitudes recibidas por riguroso orden de antigüedad en la Hermandad, advirtiéndose que pasado dicho plazo se dispondrá de ellos a criterio del Diputado Mayor de Gobierno. Las asignaciones se publicarán en el tablón de anuncios de la Hermandad el viernes 17 de marzo.

Como indica el artículo 57 del Reglamento: "*De no obtener adjudicación en ninguno de los puestos o sitios solicitados quedará reservada su papeleta para realizar la Estación de Penitencia portando un cirio*".

IMPORTANTE:

Desde la celebración del pasado Cabildo General Extraordinario de noviembre de 2019, en el que se aprobaron una serie de modificaciones en el Reglamento para la Estación de Penitencia, para aquellos hermanos que deseen portar **cirio** o hacer la Estación de Penitencia como **monaguillos** será necesario reservar su *Papeleta de Sitio*.

El **Reparto de Papeletas de Sitio** tendrá lugar en la Casa-Hermandad, calle Daoiz nº 7, durante los días **martes 21, miércoles 22, jueves 23 y viernes 24 de marzo, de 20:00 h a 22:00 h.**

Por acuerdo de Cabildo General no existe Limosna de Salida, pero **es requisito imprescindible para retirar la Papeleta de Sitio estar al corriente del pago de las cuotas anuales, lo que podrán realizar los mismos días y horas del Reparto. Puede abonarse el pago de las cuotas con cualquier tarjeta bancaria de crédito o débito.**

Por último, les recuerdo que según nuestras Reglas todos los hermanos mayores de catorce años y que hayan efectuado el preceptivo Juramento de las mismas tienen derecho a realizar la Estación de Penitencia, así como la obligación de cumplir desde la salida de su domicilio hasta la vuelta a éste, con el máximo rigor y disciplina, las normas establecidas en el Reglamento de la misma, para que ésta sea un auténtico testimonio de Fe y piedad cristianas.

Reserva de Papeleta de Sitio para nazarenos de cirio, cruces, varas, insignias y monaguillos

Según dispone el Reglamento para la Estación de Penitencia, la reserva de Papeleta de Sitio para aquellos hermanos que vayan a efectuar la Estación de Penitencia portando un cirio, cruz, vara, palermo e insignias de nuestro cortejo procesional o como monaguillos podrán efectuarse, entre el **14 de febrero y el 14 de marzo**, en el impreso que podrán encontrar en la Casa Hermandad o mediante el formulario al efecto que figura en la página web. Las reservas deberán obrar en poder de Secretaría hasta el martes día **14 de marzo inclusive.**

Acceso y salida del templo de los hermanos nazarenos

Se informa a los hermanos nazarenos que el acceso al templo de San Andrés será a partir de las 16:30 horas por la puerta de c/ Daoiz, y se les ruega que debido a la gran afluencia de público en las calles cercanas a la Parroquia y del itinerario de la cofradía, prevean con antelación el itinerario de la llegada a la iglesia para evitar retrasos y aglomeraciones de última hora. Las puertas de la parroquia de San Andrés se cerrarán a las 17:30 horas, no permitiéndose la entrada a nadie a partir de esa hora. Asimismo, recordamos que, tras finalizar la Estación de Penitencia, deben regresar completamente cubiertos, solos y en silencio por el camino más rápido hasta sus domicilios para desvestir la túnica nazarena, según determina la Regla 30ª de nuestra Hermandad.

Hermanos que salen por primera vez como nazarenos

Sesión de formación sobre la Estación de Penitencia, viernes 24 de marzo



ANTONIO SALVADOR

Los hermanos que efectúen por primera vez la Estación de Penitencia con nuestra Hermandad tendrán que realizar la reserva de su Papeleta de Sitio en los días indicados para ello, no retirándola en los días de reparto, ya que se les entregará el **viernes 24 de marzo** tras la **sesión formativa obligatoria** sobre el sentido, modo y detalles prácticos de la realización de la Estación de Penitencia en nuestra Cofradía, que tendrá lugar **a las 20:00 h en nuestra casa hermandad**. En la misma podrán solventar cuantas dudas tengan al respecto. A esta sesión están invitados, asimismo, todos los hermanos que lo deseen.

Hermanos residentes fuera de Sevilla

Los hermanos que residan fuera de Sevilla y su área metropolitana o que les sea imposible acudir a nuestra Casa-Hermandad en los días indicados para el reparto, deberán reservar su papeleta en los plazos establecidos y contactar con el Diputado Mayor de Gobierno en el mail: **diputadomayordegobierno@hermandaddesantamarta.org,** antes del martes 14 de marzo para expedirles su Papeleta de Sitio, indicándosele cuando puede retirarla en Secretaría-Mayordomía.

Los nazarenos podrán vestir y desvestir la túnica en nuestra casa-hermandad

Todos aquellos hermanos que no puedan asistir en la tarde del Lunes Santo ya vestidos con el hábito nazareno, y que requieran de un lugar para dicho cometido, tendrán a su disposición nuestra Casa Hermandad en la calle Daoiz número 7. El horario que estará disponible a los hermanos será desde las 16:00 horas a las 17:15 horas. ●

Entrega y recogida de hermanos monaguillos

Se informa que los hermanos monaguillos deben acudir directamente a a la puerta trasera del Hospital del Pozo Santo que se encuentra en la calle Angostillo (detrás de la parroquia de San Andrés) en la tarde del Lunes Santo a partir de las 16:30 horas y antes de las 17:15 horas, siendo recibidos allí por los Diputados y Auxiliares designados a tal efecto. Por otro lado, una vez entrada la Cofradía, la recogida de los monaguillos se realizará en la parroquia de San Andrés por la puerta de la calle Daoiz, previa presentación de la tarjeta identificativa que recibirá al retirar la Papeleta de Sitio. ●

Hermanos menores de edad

Todos aquellos hermanos menores de edad que deseen realizar su Estación de Penitencia deberán entregar autorización firmada por padre y madre o tutor legal al retirar su Papeleta de Sitio. Dicha autorización puede descargarse desde la página web de nuestra Hermandad, y deberá ir acompañada de la fotocopia del DNI del padre y la madre o el tutor legal. ●

Aviso a los hermanos que reserven y retiren la Papeleta de Sitio

Ante el elevado número de hermanos que retiran su Papeleta de Sitio y luego no acuden para realizar la Estación de Penitencia, con los consiguientes problemas organizativos y de orden que ello plantea, la Junta de Gobierno quiere hacer un llamamiento a la responsabilidad de todos, en el sentido de que la retirada de la Papeleta de Sitio debe implicar inexorablemente, salvo causa de fuerza mayor, el efectuar la Estación de Penitencia, debiendo avisar con antelación o justificarse las ausencias el Lunes Santo.

En este sentido el artículo 21 del Reglamento para la Estación de Penitencia expresa que *"La incomparecencia injustificada a la Cofradía, el ceder el sitio a otra persona, hermano o no, el abandono de la fila, la grabación y difusión de imágenes de la organización interna, desarrollo y pormenores de la procesión, u otros hechos de conducta inadecuada, darán lugar a la propuesta de amonestación o sanción correspondiente por parte de la Junta de Gobierno, de acuerdo con las Reglas"*. ●

Mercedes Vacas Fernández
Secretaria primera

Bodas de Platino y de Oro como hermanos

El domingo 26 de febrero, en el transcurso de la Función Principal de Instituto en honor del Santísimo Cristo de la Caridad, se entregará a los siguientes hermanos ingresados en 1948 el recuerdo acreditativo de los setenta y cinco años de pertenencia a nuestra corporación:

Nª.Hª.Dª. Mª. Del Carmen Raynaud Soto
N.H.D. Carlos Raynaud Soto
N.H.D. Enrique Palacios Cerro
Nª.Hª.Dª. Marta Palacios Cerro

Y la Medalla acreditativa de las Bodas de Oro como hermanos, a los ingresados en 1973 que cumplen cincuenta años de pertenencia a nuestra corporación.

N.H.D. Gabriel Bascones Grijalba
N.H.D. Juan Francisco Pascua Hierro
N.H.D. Pedro Carrasco Cid
N.H.D. José Eduardo López Haldón
N.H.D. Jesús Rodríguez Salamanca
N.H.D. Enrique Ortíz Sánchez-Pobre
N.H.D. Emeterio Ruíz Recio
N.H.D. Joaquín Casati Amarillas
N.H.D. Francisco Morillo Caro
N.H.D. Juan Luis Infante López
N.H.D. Antonio Alfonso Domínguez Olivares
Nª.Hª.Dª. Marta Torrado Herrera
N.H.D. Francisco Javier Leal Reina
N.H.D. Federico Buero Pichardo
N.H.D. Demetrio Mariano Aguayo Canela
N.H.D. Manuel Palomino González
N.H.D. Emilio Daza Benítez



Comida de hermandad tras la Función Principal de Instituto

El domingo 26 de febrero de 2023 celebraremos la tradicional Comida de Hermandad, que tendrá lugar en el Restaurante La Raza Puerto, sito en el Muelle de las Delicias s/n. Rogamos a los hermanos interesados en asistir la confirmación con antelación suficiente.

Para reservas y cualquier información pueden dirigirse a la Mayordomía en el correo: mayordomia@hermandaddesantamarta.org o al teléfono 637336474 los martes y jueves, no festivos, de 18:30 a 20:30 horas.

Pago de cuotas a través de la web de la Hermandad

Los hermanos que no tienen domiciliadas sus cuotas anuales pueden consultar su situación de pagos y hacerlos efectivos, de manera cómoda y ágil, a través de la web de la Hermandad/acceso hermanos/pasarela de pagos, o ingresando su importe en las cuentas bancarias de la Hermandad y que encontrarán también en la web/mayordomía.

Asimismo, los hermanos que tienen la costumbre de abonar las cuotas en la casa hermandad lo pueden hacer en los horarios de atención a los hermanos los martes y jueves por la tarde. Lo más aconsejable es que los hermanos utilicen el sistema de domiciliación bancaria de sus cuotas ya que el pago de las cuotas anuales es la principal fuente de ingresos de la Hermandad.

Para cualquier aclaración sobre las cuotas anuales, así como la modificación de la cuenta de domiciliación bancaria, pueden contactar con mayordomía en el mail: mayordomia@hermandaddesantamarta.org o en el teléfono: 637336474..

Túnicas, cíngulos y escudos

Recordamos que si algún hermano necesita hacerse una túnica de nazareno, bien porque no la tenga y desee realizar la Estación de Penitencia, o bien porque la que posea ya esté muy usada y quiere renovarla, rogamos que contacte con la Mayordomía a la mayor brevedad. La Hermandad mantiene el acuerdo con la casa "Al Siglo Sevillano" para confeccionarlas a un precio ventajoso; para ello es imprescindible gestionar la compra a través de la Mayordomía.

Asimismo, los hermanos que necesiten escudos o cíngulos con vistas a la próxima Estación de Penitencia también pueden contactar con Mayordomía cuanto antes.

A la venta fundas para las túnicas de nazareno

En la mayordomía de nuestra casa hermandad siguen a disposición de los hermanos las nuevas fundas para las túnicas de nazareno. Son similares a las de los trajes, pero con mayor longitud para que quepa la cola de nuestro hábito nazareno. Estas fundas llevan impreso el escudo de la hermandad. Para adquirirlas, los hermanos pueden hacerlo en nuestra casa hermandad y, para cualquier aclaración, contactar con la mayordomía.

Envío de boletines informativos



Como ya saben los hermanos, se envía un ejemplar del boletín por correo postal a cada domicilio, a nombre del hermano más antiguo. Rogamos a aquellos hermanos que, además de este, deseen recibir el boletín a su nombre en el mismo domicilio, se pongan en contacto con la Secretaría a través del correo electrónico secretaria@hermandaddesantamarta.org o bien en el teléfono 955 093 311 los martes y jueves no festivos de 18:30 h. a 20:30 h.(*excepto festivos*).

Recordamos que el boletín también se envía mediante un enlace a la lista de distribución de correo electrónico, a la que pueden adherirse a través de nuestra página web o descargárselo de dicha página, en la sección de "Hemeroteca".

De la misma manera si algún hermano o hermanos no desean recibir ningún ejemplar en su domicilio, porque reciben el enlace por correo electrónico o lo descargan, rogamos también lo comuniquen a Secretaría por los medios descritos anteriormente. ●

Conectados con la Hermandad

En la actualidad contamos con diversas vías de comunicación de la Hermandad para conseguir que nuestros hermanos estén informados tanto de las convocatorias de cultos y actos formativos, de caridad y de juventud como de toda la actualidad que vive nuestra Hermandad.

Puede conocer toda la actualidad de la Hermandad por estos medios:

- **Página web:** www.hermandaddesantamarta.org.
- **Correo electrónico** a los hermanos.
- **Facebook:** www.facebook.com/HdadSantaMarta.
- **Twitter:** @hdadsantamarta.
- **Instagram:** @hdadsantamarta
- **YouTube:** https://www.youtube.com/user/HermandadSantaMarta
- **Boletín de formación:** en forma de correo semanal por parte de la Diputación de Formación, con material de la liturgia del domingo y para la vida cristiana.
- **La Junta informa:** Sección de la web donde se publican los acuerdos de los Cabildos de Oficiales.
- **Agenda en el móvil:** El calendario de cultos y actos en tu dispositivo móvil.
- **WhatsApp:** Para darse de alta en dicha lista, es necesario enviar un mensaje al número 627858012 con nuestro nombre. Tras las comprobaciones por la secretaría, recibirá un mensaje de confirmación y comenzará a recibir mensajes. ●



RAFAEL ÁLVAREZ

¡Oh Caridad! cómo duele
que el fuego de tu Pasión

en un sepulcro se entierre,
ábrelo con mi oración.

El Domingo de Pasión, 26 de marzo, durante todo el día estará expuesta a la adoración y meditación de los fieles en

SOLEMNE Y DEVOTA VENERACIÓN

la Sagrada Imagen del

SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD

en el presbiterio del Templo parroquial de San Andrés Apóstol,
abriéndose con la tradicional Meditación el sábado día 25 a las 21 horas.
La veneración finalizará a las nueve de la noche con el rezo del

EJERCICIO DE LAS CINCO LLAGAS

El Jueves de Pasión, 30 de marzo, a las 20,30 horas

Santa Misa de juramento de hermanos que cumplen 14 años

A cuyo término se procederá al

SOLEMNE TRASLADO AL PASO

de la Sagrada Imagen de nuestro amantísimo Titular.

El Lunes Santo, 3 de abril, a las 11 de la mañana

SANTA MISA
preparatoria de la Estación de Penitencia

ante el paso de nuestros Sagrados Titulares,
concelebrada por los hermanos sacerdotes de la Cofradía.

A partir de las 17,00 horas comenzará a impartirse en San Andrés el Sacramento de la Penitencia a los hermanos nazarenos, y antes de la salida se distribuirá la Sagrada comunión. A las 18,10 horas, Salida Procesional en

ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

efectuándose a nuestro tránsito por las naves catedralicias una oración colectiva, y a la entrada en San Andrés se rezarán las preces por nuestros hermanos difuntos.

Sevilla, 2023

Cabildo General de Elecciones 2023

Normas para su desarrollo

Al cumplirse los tres años de mandato de la actual Junta de Gobierno, de conformidad con lo establecido en las Reglas de esta Hermandad y en las Normas Diocesanas de 2016 vigentes que modifican o complementan algunos aspectos de las actuales Reglas, el Cabildo de Oficiales, en sesión celebrada el pasado día 23 de enero ha acordado convocar CABILDO GENERAL ORDINARIO DE ELECCIONES, el cual tendrá lugar -D.m.- el martes 24 de octubre del presente año de 2023.

En consecuencia, la Junta de Gobierno, de acuerdo con la Regla 69ª y para el mejor desarrollo del cabildo, ha dispuesto las siguientes normas al respecto:

1ª. Cargos a elegir. Según prescriben nuestras Reglas, la composición de la Junta de Gobierno a elegir será la recogida en la Regla 79ª.

2ª. Condiciones para ser candidato. Para ser elegido miembro de la Junta de Gobierno, según preceptúa en su apartado 4º la Regla 17, es necesario tener cumplidos los dieciocho años de edad y tres años al menos de pertenencia a la Hermandad, que serán treinta años cumplidos y diez años de antigüedad para los cargos de Hermano Mayor, Teniente de Hermano Mayor y Consiliarios, así como estar en posesión de las cualidades requeridas para el desempeño de cargos directivos y gozando de las condiciones exigidas por los artículos 32 y 33 de las Normas Diocesanas y por las Reglas, especialmente lo establecido en el párrafo segundo de la Regla 69ª.

3ª. Comisión Electoral. De conformidad con lo establecido en el artículo 43 de las Normas Diocesanas la Junta de Gobierno ha designado una Comisión Electoral integrada por tres hermanos mayores de 18 años y cuyo cometido será velar por el correcto desarrollo del proceso electoral y que podrá ampliarse con un miembro designado por cada uno de los candidatos a Hermano Mayor, una vez proclamadas las candidaturas. La Comisión actuará en todo momento en comunicación con la Junta de Gobierno y finalizará su cometido en el momento que se constituya la Mesa Electoral el día de las elecciones.



4ª. Candidaturas. Los hermanos con derecho a ello, conforme a la Regla 17ª, podrán formar parte de candidaturas en los cargos en los que consideren puedan prestar su mejor servicio a la Hermandad para el cumplimiento de sus fines.

Al tener las elecciones la modalidad de candidaturas cerradas, las que se presenten han de ser completas, ya que no es posible que entren en votación dos o más candidatos para un mismo cargo. Ninguna candidatura tendrá el carácter de oficial u orientativa, gozando todas las que puedan formarse de idénticos derechos y oportunidades.

Sólo se podrá dar el voto a una candidatura presentada, o votar en blanco. Cualquier enmienda o tachadura sobre el nombre de un candidato, o la inclusión de otro no presentado o de otra candidatura, anulará la papeleta.

5ª. Plazo de presentación y publicación de candidaturas. El plazo de presentación de candidaturas se abrirá el próximo día 24 de agosto, jueves, y se cerrará el 24 de septiembre, domingo, realizándose personalmente por la persona que las encabece como Hermano Mayor en la Secretaría de la Hermandad, dentro de los días indicados, los martes y jueves laborables en horas de 21 a 22 horas, entregándosele certificado de haber sido presentada la misma.

De acuerdo con el artículo 44.9 de las Normas Diocesanas, concluido el plazo anterior, la Junta de Gobierno publicará las mismas y, con el visto bueno de la Comisión Electoral, comunicará la relación de los candidatos a la Delegación Episcopal para Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías, especificando quienes se presentan al cargo de hermano Mayor, acompañada de certificación del Secretario acreditando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Normas Diocesanas y en las Reglas.

6ª. Electores. Para tener derecho al voto es preciso tener cumplido los 18 años de edad en el día de la votación, contar con un año al menos de antigüedad en la Hermandad, estar incluido en el censo de electores y al corriente del pago de las cuotas.

No es posible el voto por correo al no contemplarlo las Reglas vigentes.

Para ejercitar el voto será imprescindible la presentación del D.N.I. u otro documento análogo de carácter oficial (pasaporte o permiso de circulación).

7ª. Lugar y duración de la votación

La votación tendrá lugar en la Casa de Hermandad (c/ Daoiz, nº 7) y, al tener el Cabildo carácter abierto, la votación se desarrollará entre el momento que el Hermano Mayor declare abierta la misma y hasta las 22,30 horas del mismo día.

La Mesa Electoral que se constituirá para la votación estará presidida, de conformidad con el artículo 46 de las Normas Diocesanas, por el representante o representantes de la Autoridad eclesiástica nombrados por el Delegado Episcopal para Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías.

Formarán también parte de la mesa el Secretario saliente y dos vocales de Mesa escrutadores designados, de acuerdo con la Regla 71 por el representante de la Autoridad eclesiástica, de entre los hermanos presentes con derecho a voto, sin que ninguno de ellos pertenezca a ni a la Junta de Gobierno cesante ni a las candidaturas presentadas. Cada una de las candidaturas presentadas podrá nombrar un interventor, que también figurará en la Mesa Electoral.

8ª. Exposición del Censo Electoral y pago de cuotas pendientes

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 de las Normas Diocesanas y en la Regla 68ª, el censo de hermanos con derecho a voto en dicho Cabildo estará a disposición de los hermanos en Secretaría para comprobar personalmente su inserción en el mismo y presentar las correspondientes reclamaciones o rectificaciones, durante los días del martes, 16 de mayo, al viernes, 16 de junio próximos, los martes y jueves de 20 a 22 horas, que serán resueltas por la Comisión Electoral y que aprobará definitivamente el censo.

Durante este plazo los hermanos con cuotas pendientes podrán ponerse al corriente del pago de las mismas. ●

Sevilla. 16 de enero de 2023

La Secretaria
Mercedes Vacas Fernández

Vº Bº
El Hermano Mayor
Antonio Távora Alcalde



RAFAEL ÁLVAREZ

Bodas de Plata como hermanos

El domingo 21 de mayo, a la finalización de la Función Solemne en honor de Nuestra Señora de las Penas, se entregará a los siguientes hermanos, ingresados en 1998, el diploma acreditativo de los veinticinco años de pertenencia a nuestra Hermandad:

Nª.Hª.Dª. Mª José Guilmain Alonso
N.H.D. Tomás Toranzo Gómez
Nª.Hª.Dª. Mª Luisa Ternero Álvarez-Ossorio
N.H.D. Francisco Rafael Conde Fernández
Nª.Hª.Dª. Rosario Punta Nieto
Nª.Hª.Dª. Asunción Gómez Palomo
Nª.Hª.Dª. Marta León Gómez
N.H.D. Francisco José González Ibáñez
Nª.Hª.Dª. María Aragón Lagares
N.H.D. José Manuel Aragón Rueda
Nª.Hª.Dª. Pilar García Cuadrado
Nª.Hª.Dª. Mª Del Rocío Orozco Jaquero
Nª.Hª.Dª. Mª Del Pilar Rexach Benavides
Nª.Hª.Dª. Esperanza López Martín
N.H.D. Ricardo Viñuelas Perales
Nª.Hª.Dª. Blanca María Rubio Soler
Nª.Hª.Dª. Marta Höhr Casado
N.H.D. José María Guardia Jiménez
N.H.D. Efren Madroñal Lafuente
N.H.D. Valeriano Romero Garcés
Nª.Hª.Dª. Irene Rodríguez González
Nª.Hª.Dª. Concepción Álvaro Espinosa
Nª.Hª.Dª. Patricia Bonilla Calderón
Nª.Hª.Dª. Cristina Arriaga Núñez
Nª.Hª.Dª. Mª Teresa Ruiz Moreno
Nª.Hª.Dª. Helena María Ángulo Blanco
N.H.D. Eugenio Félix Ortega Roca
Nª.Hª.Dª. Victoria López Tapia
N.H.D. Alberto José Venegas Montañes
Nª.Hª.Dª. Mª Soledad Paredes Berjillos
Nª.Hª.Dª. Mª Luz Berjillos Del Valle
Nª.Hª.Dª. Eva María Mauro Arrabal
Nª.Hª.Dª. Ana María Díaz Palomo
N.H.D. Francisco Javier Navarro De Pablos
N.H.D. Esteban Rincón Escalera
Nª.Hª.Dª. Ana María Cáceres Valverde
N.H.D. Manuel Jesús Bernabeu Carrión
Nª.Hª.Dª. Mª Del Carmen Tejada Gómez
Nª.Hª.Dª. Carmen López Tejada
N.H.D. Sergio Moreno Díaz
Nª.Hª.Dª. Mª Del Carmen Domínguez Morales
Nª.Hª.Dª. Mª Dolores Barragán Rodríguez
N.H.D. Diego Romero Jáen
Nª.Hª.Dª. Fátima María Lázaro Naranjo
Nª.Hª.Dª. Mª Del Rocío Jiménez Guadix

Diputaciones



RAFAEL ALCÁZAR

Santa Marta como centro de la Formación del Año Santo Jubilar

José Luis Muñoz Alonso
Diputado de Formación

Como ya anunciamos en el pasado Boletín de octubre de 2022, la Junta de Gobierno, a propuesta de esta Diputación, había previsto un calendario de charlas y ponencias de Formación centrado en la figura de Santa Marta, origen devocional de nuestra Hermandad.

Cuando este Boletín llegue a tus manos ya se habrá llegado a la mitad del ciclo previsto, siendo las cuatro primeras charlas las ya celebradas: "Significado, sentido y dimensión de un Año Santo Jubilar", por el Iltre. Sr. D. Óscar Díaz Malaver, Pbro., en octubre; "Fundación de la Hermandad de Santa Marta, origen y contexto", por N.H.D. Isidro González Suárez, en noviembre; "La figura de Santa Marta en los textos bíblicos", por el Rvdo. Sr. D. Alfredo Morilla Martínez, Pbro., en diciembre y "Santa Marta, de Jerusalén a Tarascón", por el Sr. D. Carlos López Bravo, en enero.

En este mes de febrero tendrá lugar la ponencia "Sebastián Santos y la figura de Santa Marta", pronunciada el jueves 16 de febrero por el Sr. D. Enrique Ruiz Portillo, Licenciado en Bellas Artes y presidente del Consejo de Hermandades de Alcalá de Guadaíra. En marzo será Fray Juan Dobado Fernández, O.C.D., quien nos hablará de "La devoción a Santa Marta en Sevilla" y en mayo nos dará a conocer "La devoción a Santa Marta en España" Dña. Amparo Rodríguez Babío. La última ponencia antes del verano versará sobre "Santa Marta y Jesús. La relación de la Santa de Betania con el Señor" y la pronunciará el Rvdo. Sr. D. Gonzalo Fernández Copete.

Finalizaremos el ciclo, ya en octubre de 2023, con una mesa redonda que celebraremos bajo el título "75 años de devoción a Santa Marta", en la que contaremos con periodistas, historiadores y destacados hermanos de nuestra Hermandad para dar un repaso a estos quince lustros de devoción.



JOSE LUIS MUÑOZ



JOSE LUIS MUÑOZ

Esperamos que sean abundantes los frutos de este ciclo en un año tan señalado y, como siempre, estamos abiertos a cuántas sugerencias, ideas y propuestas tengan a bien hacernos los hermanos.

Calendario de Formación del Año Jubilar

Desde que arrancó el curso se está desarrollando por parte de la Hermandad un calendario de charlas y ponencias de formación centradas en Santa Marta, origen devocional de nuestra Hermandad. Al ser centro devocional de este Año Jubilar y motivo principal de estudio, el calendario de 2023, sujeto a posibles modificaciones que se puedan provocar, es el que adjuntamos en la infografía que acompaña estas letras. Recordamos que en el inicio de este curso ya hemos contado con tres charlas formativas que estaban incluidas en este calendario.

Calendario de Formación para el Año Jubilar (2023)	
24/01/2023	Santa Marta, de Jerusalén a Tarascón.
16/02/2023	Sebastián Santos y la imagen de Santa Marta.
14/03/2023	La devoción a Santa Marta en Sevilla.
02/05/2023	La devoción a Santa Marta en España.
06/06/2023	Santa Marta y Jesús. La relación de la Santa de Betania con el Señor.
13/10/2023	75 años de devoción a Santa Marta.

Boletín semanal de la Diputación de Formación



Esta Diputación sigue editando el Boletín de Formación semanal, que se envía por correo electrónico los viernes de cada semana. En él se incluye la Liturgia de la Palabra de cada domingo, día de precepto o fiestas litúrgicas, con comentarios a las mismas y, asimismo, se acompañan de textos, relatos y enlaces de interés. Este Boletín alcanza al cierre de esta edición su número 490, con once años de antigüedad y 330 suscriptores. Si quieres recibirlo cada semana en tu correo electrónico solo tienes que solicitarlo enviando tu nombre y apellidos al correo electrónico formacion@hermandaddesantamarta.org.

Jesús viene

Convivencia de Adviento 2022

El Tiempo de Adviento, es el primero de los tiempos "fuertes" que la Iglesia nos propone en el año. Es el tiempo de preparación para celebrar la Navidad, que comienza cuatro domingos antes del 25 de diciembre y, que además, marca el inicio del nuevo Año Litúrgico. Adviento significa "venida": Jesús vino, viene y vendrá.

"Viene a estar con nosotros un Dios de encuentro". Es por ello que este tiempo fuerte nos invita a avivar nuestra fe y nuestra confianza, a vivir con esperanza y alegría, en definitiva a disponer nuestro corazón para acoger a ese Dios que viene.

"Preparación" y "venida", fueron las claves que marcaron la convivencia que vivimos el pasado sábado 10 de diciembre, que más que una convivencia de jóvenes, se transformó en una entrañable convivencia familiar, en la que niños, jóvenes y mayores disfrutamos de los distintos momentos compartidos.

La jornada comenzó a las 11 horas en nuestra capilla, con el saludo inicial y una breve oración dedicada a la Virgen tras la que iniciamos una ruta "típica" de este tiempo, fuimos a visitar belenes: el Belén del círculo Mercantil, el Belén Napolitano del Santo Ángel, que Fray Juan Dobado amablemente nos presentó, y el Belén de la



JOSE LUIS MUÑOZ



JOSE LUIS MUÑOZ

Hermandad de Veracruz, en el que nos acogieron y acompañaron hermanos y voluntarios de la Hermandad de Veracruz de Alcalá del Río.

En el siguiente momento, el grupo se dividió en dos, con los niños fuimos a visitar el Belén de la Hermandad de La Lanzada y de vuelta en la casa-hermandad estuvieron haciendo manualidades de Navidad. Con mucho entusiasmo y en un magnifico ambiente se pasaron alrededor de una hora, coloreando, recortando y pegando para hacer unos originales belenes que se llevaron a casa para decorar.

Por otro lado, los jóvenes participaron en la parroquia de una actividad formativa: "Eucaristía didáctica", la celebración fue presidida por el sacerdote D. Alfonso Peña que les fue explicando las distintas partes de la misa y el significado de los signos, gestos y ritos. Una interesante experiencia que sin duda les ayudará en adelante a vivir de forma más plena y consciente la misa dominical y nuestros propios cultos.

Y gracias a la colaboración de un grupo de padres y algunos miembros de la Junta, que sirvieron la comida que se llevó para compartir y prepararon algo de cocina, terminamos la jornada juntos disfrutando de la comida y una animada sobremesa.

Los lugares hablan

Paseos por la historia I: Los orígenes de la hermandad de Santa Marta

María del Carmen Alcarrande Echeverría
Diputada de Juventud

No es lo mismo que te hablen de historia en una clase, una conferencia..., a que te cuenten la historia en los lugares en los que ocurren los acontecimientos. Esto es lo que pudieron descubrir el grupo de jóvenes que participaron en esta actividad "Paseos por la Historia I: Los orígenes de la Hermandad de Santa Marta" que realizamos el pasado sábado 5 de noviembre de 2022. Se trataba de recorrer un itinerario por los lugares vinculados a la fundación de la Hermandad de Santa Marta: Convento de la Encarnación, la Parroquia de San Bartolomé, la casa donde estuvo el taller de Sebastián Santos y La parroquia de San Andrés, a la que llegamos siguiendo el mismo itinerario que recorrió la hermandad en su traslado en 1952. Contamos con la colaboración de N.H.D. Isidro González Suárez, que durante todo el itinerario nos fue instruyendo sobre los lugares y la historia de la hermandad.

Iniciamos nuestro recorrido a las 11 horas en la Plaza Virgen de los Reyes, visitando la plaza de Santa Marta y el Convento de la Encarnación HH Agustinas, antiguo hospital de Santa Marta, una institución fundada por el arcediano D. Ferrán Martínez a finales del siglo XIV y vinculada al Cabildo Catedral, que durante siglos cumplió con la función de dar alimento diariamente a los pobres. En este lugar es donde se ha venerado históricamente a Santa Marta en Sevilla antes de la fundación de nuestra hermandad. En la capilla del convento pudimos conocer la imagen de Santa Marta de época barroca (situada en el ático del retablo mayor), ante la que celebraron cultos el día de Santa Marta los hoteleros de Sevilla los años 1946 y 1947, previos a la creación de la Hermandad. Al coincidir con el primer sábado de mes, en que esta capilla permanece abierta con exposición del santísimo, concluimos nuestra visita con un



JOSE LUIS MUÑOZ

momento de oración que compartimos con las HH Agustinas que rezaban desde el coro.

Continuó nuestro paseo, llegando por la calle Mateos Gago y las calles de la antigua judería a la Parroquia de San Bartolomé, en la que nos recibió su actual párroco D. Juan José Sauco. San Bartolomé sería la sede en la que quedó establecida la Hermandad desde su fundación como Hermandad de Gloria, el 21 de julio de 1948, hasta que en 1952 se traslada a San Andrés. Es aquí, donde el 29 de julio de 1948, festividad de Santa Marta, la Hermandad celebró su primera función religiosa y se bendijo la primera imagen titular de la Santa, una imagen de tamaño menor al natural procedente de Olot (Gerona) que se conserva en la casa-hermandad. Es en 1950 cuando llegaría la imagen de Santa Marta de Sebastián Santos. Hicimos un recorrido por el interior de la parroquia, donde N.H.D. Isidro, nos fue narrando dónde estuvieron ubicados y como fueron los altares en que estuvo expuesta la imagen de Santa Marta,

así como las dependencias utilizadas por la Hermandad. Terminamos el recorrido en la capilla de Ntra. Sra. de la Alegría, ante la que rezamos el Ángelus acompañados por D. Juan José.

En pocos años nuestra Hermandad se transformaría en Hermandad de penitencia, fue con la aprobación de las primeras reglas, el 28 de septiembre de 1949 que quedó erigida canónicamente la Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta. Iniciada la realización del misterio y del paso procesional, se vio que la estrechez de las calles hacían imposible la salida procesional desde esta parroquia y, es por ello que, la hermandad se traslada a la parroquia de San Andrés, sede actual. Este traslado se realizó el martes día 25 de noviembre de 1952, llevando a la imagen de la Santa en andas.

Continuamos nuestro paseo, siguiendo el mismo itinerario que hizo la Hermandad aquel día: calle Levíes, Plaza de las Mercedarias, Lirio, Águilas, Rodríguez Marín, San Ildefonso, Descalzos, Plaza Cristo de Burgos, Imagen, Laraña, Orfila, Daoiz y San Andrés.

Desde San Idelfonso, nos desviamos hacia la calle Santiago, haciendo una breve parada ante la fachada de la casa nº 36, el lugar en el que estuvo el antiguo taller de Sebastián Santos, donde se tallaron las imágenes de Santa Marta (1950) y Ntra. Sra. de las Penas (1958).

Concluimos el paseo en la parroquia de San Andrés por la puerta por donde entró la Hermandad con la imagen de Santa Marta en 1952, leyendo la placa que allí se colocó en su recuerdo.

Durante todo el itinerario, se fueron mostrando fotografías que de aquellos acontecimientos y lugares se conservan, y los propios jóvenes participaron haciendo las lecturas de introducción y textos descriptivos de lugar y la historia.

De Tierra Santa, dicen los franciscanos que es el quinto evangelio y es allí, como en ningún sitio, que descubrí como los lugares hablan.



JOSE LUIS MUÑOZ

Y, la historia continúa.... En próximos paseos, seguiremos dando respuestas y conociendo mejor la historia de nuestra Hermandad.

EL MARTES DE LA JUVENTUD

Es el nombre con el que hemos denominado una iniciativa que desde la diputación de juventud hemos puesto en marcha en este curso 2022/2023.

Somos una hermandad de martes, el martes es el día en el que durante todo el año nos reunimos y celebramos nuestro culto semanal.

Con esta propuesta queremos invitar a los jóvenes a hacerse más presentes y participar de la vida de hermandad. Queremos hacer del 2º martes de cada mes, un martes de referencia para la Juventud. Comenzar con una breve reunión a las 19:45 horas, a fin de conocernos mejor y ganar confianza, conocer mejor la hermandad y organizar juntos las actividades programadas. Y, a continuación, participar de forma conjunta en el culto semanal y compartir con los demás hermanos el momento de convivencia posterior en la casa.

Esperamos que esta propuesta sea bien acogida por todos, y que cada martes vaya a más. ¡Os esperamos! ●

Próximas actividades de la Juventud

FEBRERO

SÁBADO 4, 11:00 H

II Paseo por la Historia: La Hermandad de Penitencia

Colaboración: Isidro González Suarez

MARTES 14

Martes de la Juventud

SÁBADO 18, 11:30 H

II Escuela de Liturgia:

1ªParte, formativa:

2ªParte, didáctica. Antonio Risueño (dip. cultos) y Julio Vera (dip. Mayor gobierno)

SÁBADO 25:

Juventud / Quinario

MARZO

SÁBADO 11, 11:30 H

Taller "Pequepriostía"

MARTES 14

Martes de la Juventud

SÁBADO 18, 17:00 H

Convivencia de Cuaresma, jóvenes y niños:

A cargo de Madre Belén (jóvenes) y Madre Mónica (niños hasta 14 años)

Lugar: Casa-hogar S. José de la Montaña

SÁBADO 25

Misa de niños y jóvenes ante el Cristo de la Caridad

Preside: Gustavo Martagón Ruiz, SDB

JUEVES 30

Jura de Reglas de 14 años/ subida al paso

ABRIL

MARTES 11

Martes de la Juventud

MAYO

SÁBADO 6

Peregrinación a la Ermita de San Benito en Castilblanco.

10:30 h Oración inicial y Camino desde la Parroquia de Castilblanco



13:00 h Misa de Peregrinos en la Ermita

14:00 Comida compartida

MARTES 9

Martes de la Juventud

SÁBADO 20

Juventud/Ofrenda de Flores/Triduo Virgen

JUNIO

DOMINGO 11

Función Sacramental: recuerdo de 1ª comunión/Procesión

MARTES 13

Martes de la Juventud .Culto Sacramental

JULIO

28 DE JULIO A 08 DE AGOSTO

Pastoral Juvenil

JMJ LISBOA 2023: "María se levantó y partió sin demora" (Lc 1, 39)

Días en las Diócesis: 26 al 31 de julio de 2023

Jornada Mundial: 1 al 6 de Agosto de 2023

NOVIEMBRE

SÁBADO 4

IX Encuentro de Jóvenes del Lunes Santo

Convivencia de Caridad del Viernes de Quinario

El próximo 24 de febrero, viernes de Quinario, volverá a celebrarse en nuestra Casa Hermandad la convivencia organizada por la Diputación de Caridad. Como todos sabéis, se trata de un momento de encuentro en el que los hermanos aportan la comida para el ágape, la Hermandad dona la bebida y toda la recaudación de las consumiciones se destina a la acción social de la Hermandad.

Entrados ya en la Cuaresma y con una próxima Semana Santa a las puertas, esta cita ha convertido ya en momento idóneo para tener un rato de convivencia en nuestra Hermandad, recaudar fondos para la Diputación de Caridad y mostrar nuestro apoyo a todas las personas que realizan su voluntariado en ella.

Por estos motivos, esperamos que la afluencia de hermanos a este encuentro siga creciendo y nos permita continuar con los proyectos de caridad emprendidos en este Año Jubilar. ●

Sobre de Caridad del Lunes Santo para el Proyecto de Emancipación Santa Marta



El sobre de caridad del Lunes Santo será íntegramente destinado en este año 2023 al Proyecto de Emancipación Santa Marta, gestionado conjuntamente por nuestra Hermandad y la Congregación de Madres de los Desamparados y San José de la Montaña.

Como sabéis, este proyecto dio comienzo en el año 2019 para atender y apoyar a los jóvenes acogidos por dicha entidad, que al cumplir 18 años deben abandonar el Hogar para comenzar una nueva vida fuera de él. Hasta el momento, los resultados están siendo excelentes, ya que nuestro proyecto está permitiendo a la mayoría de los beneficiarios un seguimiento que les facilita sus primeros contactos con el ámbito laboral.

Hasta ahora, la principal fuente de financiación del proyecto ha sido la comida benéfica organizada por la Hermandad en el mes de noviembre. La imposibilidad de celebrarla este año nos ha llevado a destinar este año la recaudación del sobre de caridad a este proyecto tan importante para la Hermandad. Desde estas líneas, animamos a todos los hermanos a ser especialmente generosos, ya sea mediante transferencia bancaria, bizum, o presencialmente depositando nuestro donativo a los pies de nuestro Cristo de la Caridad. ●

Noticias del Proyecto de Voluntariado Académico

La Hermandad de Santa Marta continúa prestando durante este curso apoyo académico a menores con dificultades. En particular, se están dando clases tanto en el Hogar de Santa Isabel como en San José de la Montaña. Precisamente el pasado mes de octubre la Hermandad realizó una donación de tres ordenadores al Hogar de Santa Isabel, con objeto de que los menores allí acogidos puedan realizar sus estudios utilizando equipos nuevos.

Por otra parte, necesitamos contar con más voluntarios para poder seguir atendiendo las solicitudes de ayuda que recibimos.

Por este motivo, si te sientes capacitado y disfrutas de un mínimo de disponibilidad, no dudes en contactar con la Diputación de Caridad (caridad@hermandaddesantamarta.org) para ampliar información acerca de esta iniciativa de la Hermandad. ●

Entrega de la Acción Social del Lunes Santo en Adviento



En la mañana del 3 de diciembre tuvo lugar en la capilla de Nuestra Señora del Rosario la entrega acción social Lunes Santo que, en esta ocasión, a propuesta de la Hermandad de Las Aguas, fue destinada a la Parroquia Nuestra Señora de Lourdes y Asociación Española contra el Cáncer.

La Parroquia Nuestra Señora de Lourdes se ubica en el Polígono Norte de nuestra ciudad. Se encuentra en un sector deprimido con alta densidad de población en riesgo de exclusión social, con baja renta per cápita, y altos índices de analfabetismo funcional y absentismo escolar. En los últimos años se ha incrementado la población de origen hispanoamericano y de otras nacionalidades, cuyas necesidades son atendidas en esta parroquia.

Por su parte, la Asociación Española contra el cáncer es una organización sin ánimo de lucro formada por pacientes, voluntarios, colaboradores y profesionales que desde 1953 ayuda a los enfermos de cáncer, procurando aliviar y evitar, en la medida que sea posible, el sufrimiento en las personas producido por esta enfermedad, y que desempeña un papel fundamental incentivando la investigación en este ámbito.

Tras la eucaristía, oficiada por el párroco de Nuestra Señora de Lourdes, los asistentes compartieron el tradicional desayuno en las dependencias de la casa hermandad de Las Aguas.

Acción social en pascua de resurrección. ●

La Hermandad de Santa Marta con el Banco de Alimentos

La Hermandad de Santa Marta volvió a colaborar los días 25 y 26 de noviembre con la Gran recogida de alimentos organizada por el Banco de Alimentos. Como en ediciones anteriores, nuestra colaboración se desarrolló en el supermercado Lidl de Kansas City y en esta ocasión, se combinó la donación de alimentos con la posibilidad de realizar donación en metálico en caja.



JAVIER MAÁRQUEZ

Un total de veintiocho hermanos y allegados estuvieron presentes durante estas jornadas para informar a los clientes y recibir las donaciones que se realizaron. Además, pudimos volver a ver familias que con sus hijos volvieron a portar los clásicos petos azules y a colaborar en representación de nuestra Hermandad con esta iniciativa. ●

En nombre de Santa Marta

José Enrique Díaz Ruiz
Diputado de Caridad

Desde que en marzo de 2022 llegaran los primeros ucranianos traídos por la Hermandad de Santa Marta desde la frontera con Hungría, son ya muchas las familias que han retornado a sus lugares de origen. La mayoría de estos retornados lo hicieron antes del mes de septiembre, cuando las buenas temperaturas y el estancamiento de la guerra hacían vislumbrar si no un fin, sí al menos una concentración del conflicto en determinadas zonas del sur y del este del país. Otros lo han hecho incluso después, a pesar del recrudecimiento de los bombardeos y de la falta de suministros esenciales, movidos por la necesidad de reencontrase con los suyos.

A lo largo de estos meses de estancia en Sevilla o en localidades de la provincia, el papel de las familias de acogida ha sido fundamental, pues sin su implicación y generosidad esta misión no hubiera podido ser acometida. De la misma manera, ha sido muy importante el seguimiento realizado desde la Hermandad de Santa Marta. En efecto, los contactos con nuestra Hermandad han sido muy frecuentes, pues junto con determinadas actividades lúdicas que se les han facilitado, les hemos apoyado económicamente y acompañado en trámites como escolarización, asistencia médica, y todo aquello que fuera necesario para que su estancia en nuestro país fuera lo más normal posible.

Es por ello por lo que, a lo largo de estos meses, se han ido tendiendo puentes y creando lazos de unión con aquellos hermanos que más en contacto han compartido y comparten aún su estancia entre nosotros. No obstante, todos parecen tener claro que no somos personas individuales, sino todo un colectivo (la Hermandad de Santa Marta) el que acomete esta misión, y así lo han demostrado haciéndose presentes en nuestros cultos más importantes y en los agradecimientos que nos han dirigido, como el emocionante video con el que nos despertaron en la mañana del 29 de julio de 2022.



RAFAEL ÁLVAREZ

Cuando retornan, normalmente alguien de la Hermandad va a despedirlos. La última que lo hizo fue Olena y su familia: ella, su madre y sus dos hijos, quienes han estado viviendo en un piso generosamente cedido en la zona de la avenida de Miraflores. Su autobús salía muy temprano en la mañana del 10 de diciembre y junto con la familia propietaria del piso en el que han estado alojados estos meses, dos hermanos los recogimos para que no estuvieran solos en los últimos momentos en nuestra ciudad. Cuando subían al autobús Olena, que no es especialmente una persona expresiva, se volvió a nosotros y sonriente, con la mano en el pecho, repitió una frase que ya hemos tenido la fortuna de escuchar muchas veces: "Gracias, Santa Marta, muchas gracias".

Y me pareció muy revelador que estas personas, sin recordar nuestros nombres, nunca olvidarán el nombre de la Hermandad que, desde un remoto país al que probablemente nunca habrían pensado viajar, decidió ir a buscarlos para traerlos desde su tierra en los momentos más difíciles de sus vidas, les dio cobijo, cariño y protección. No recordarán nuestros nombres, pero nunca olvidarán en nombre de quien lo hicimos.

Olga y Svitlana: gracias a Santa Marta

Javier Márquez Guil



Hace casi un año. La guerra de Ucrania golpeaba al mundo entero, pero sobre todo a unos ciudadanos que buscaban salvar sus vidas. Entre ellos estaban Olga y Svitlana que, con sus familias, buscaban salir de su país. **"La guerra cambió radicalmente la vida de todos los ucranianos, su destino. Me hizo replantearme la vida y valorar lo que antes no se valoraba. En los primeros días, la guerra parecía una broma de mal gusto. Pero no... Más y más miedo por el futuro de los niños".** Son las primeras sensaciones de Olga, que comparte piso con Svitlana quien tuvo sentimientos similares. **"Los valores se vuelven diferentes, también lo hacen las prioridades. Cuando te escondes de los bombardeos con tus hijos y familiares en un sótano frío, entiendes que no necesitas mucho para ser feliz".**

Una llamada de Natalia cambió sus vidas. Les contó, que a través de la hermandad de Santa Marta, podían encontrar una salida a su situación. Para Olga **"fue el primer paso hacia una vida nueva y desconocida. Nos convenció de que no nos preocupáramos y que nuestra familia tendría todo lo que necesitáramos en nuestro camino. Que nunca nos dejarían y que nos cuidarían y ayudarían. Los voluntarios de la hermandad hicieron mucho más de lo que esperábamos. Sucede todos los días. Son cariñosos e incansables".**

Svitlana también tiene un primer recuerdo que llegó a sorprenderle. **"Todo estuvo organizado y pensado con mucho mimo. Los niños recibieron muchos regalos, estuvieron entretenidos durante el viaje. Hubo lágrimas en el autobús, solo de felicidad. Para nosotros, estas personas se convirtieron en familiares, experimentaron este dolor con nosotros y nos alentaron".**

La llegada a Sevilla fue inolvidable para Olga. **"En Sevilla nos recibió gente de Santa Marta y ucranianos con banderas y saludos de ¡Gloria a Ucrania! Un momento inolvidable. Recuerdo cómo los niños españoles nos ayudaban a cargar nuestras maletas. Tenían muchas ganas de invertir su parte en esta buena causa. ¡Qué conmovedor!".**

Ahora, 11 meses después, son conscientes de lo que siguen viviendo y sólo tienen palabras de agradecimiento. Svitlana asegura que **"es una esperanza de futuro, que hay gente buena. Con un granito de cada uno se ha hecho una montaña. Sois lo mejor que ha podido pasar en nuestras vidas estando en esas circunstancias de la guerra".** Olga ya se siente como en casa. **"La ciudad se ha convertido en nuestro hogar. Aquí se siente un ambiente especial. A veces voy, miro esta belleza y no puedo creer que vivo aquí".**

Por eso las dos han querido utilizar el boletín para decirnos una sola cosa. **"Gracias por la oportunidad de vivir en una hermosa ciudad, por la oportunidad de trabajar e ir a la escuela. Gracias por ser parte de nuestra vida. Y gracias porque puedo llamar a mi madre y decirle que todo está bien".** Es el sentimiento de Olga que coincide con el de Svitlana. **" Muchas gracias a la Hermandad de Santa Marta, a todos los que ayudaron. Por las sonrisas de felicidad de los niños, por abrirles la puerta de su casa y de su mundo. Estamos felices de que nunca nos hemos sentido solos. Ustedes son increíbles. Cuando llegue la paz y reconstruyamos nuestro país, la puerta de nuestra casa siempre estará abierta para ustedes".**

EMMA

Manuel Muruve Pérez



Han pasado nueve meses ya desde ese día en que iniciábamos la misión con las familias ucranianas, que dejaron atrás a sus familias, sus costumbres, su hogar, y a su país sumergido en una guerra cruel e injusta.

Han sido muchas las horas dedicadas a tratar de que encontraran aquí en Sevilla un segundo hogar en el que pudieran estar cómodas y lo más felices posibles. Hemos vivido el día a día de sus preocupaciones, de sus angustias y de sus días felices, y sin querer se han metido en nuestras vidas. Sin embargo, siguen añorando su país, sus familias y sus vidas.

Cuando ha llegado la hora de la partida, cada uno de sus regresos ha sido como la partida de un miembro de nuestra familia. Cuando escribo estas líneas han pasado dos días desde que mi mujer y yo despedimos, en un día maravilloso de sol de otoño, a Inna y a su preciosa hija Emma. La pequeña, que nos robó el corazón a todos los que formamos parte de la primera misión, se iba a Ucrania, al frío, a la guerra. Dios sabe si algún día volveremos a verla, ¿cómo será su vida?, ¿qué futuro le espera?

Esa niña me enamoró desde el principio. Cuando la recogimos en Budapest, todos pugnábamos por cogerla en brazos, hacerle carantoñas o tratar de calmarla cuando el cansancio del viaje la dejaba agotada. Ahora se nos va lejos, tremendamente lejos. No puedo negar que el día que se fue se me saltaron las lágrimas de emoción, y le dije a su madre: "cuando Emma sea mayor dile que no se olvide que aquí, en Sevilla, dejó a muchos con el corazón roto".

Durante siete meses ha recibido junto a su madre y su abuela el sosiego y la paz de una familia acogedora con la que han sido felices.

Todos los días le pido a Santa Marta que siga protegiendo a todas las familias que se fueron: Yanina, Lesia, Yulia, Oksana, Ruslana, Olena e Inna, y les conceda una vida feliz y libres de la guerra. Que Dios las proteja a todas. ●

LA CASA DE LULA, INNA Y EMMA

Testimonio de una familia de acogida de la Misión Ucrania

Marilú Moreno

Nuestra familia es una familia normal y corriente, como tantas otras, pero desde el principio de la guerra de Ucrania tanto mis hijos como mi marido y yo, quisimos aportar nuestro granito de arena para ayudar a estas víctimas. Al recibir la noticia de que la hermandad de Santa Marta buscaba familias acogedoras, todos decidimos que seríamos una de ellas. Y así llegaron Lula, Inna y Emma, abuela, hija *y* nieta. Emma es una bebita preciosa de casi dos años que era la alegría de la casa.

La experiencia no ha podido ser más enriquecedora a nivel personal y cultural, aunque, al principio, fueron un poco sorprendentes algunas de sus costumbres (para ellas también lo fueron algunas de las nuestras). Poco a poco, fuimos encajando horarios, diversión, comidas... hasta hacerlas parte de nuestra familia y rutina.

Ahora que se han marchado, todavía hacemos el amago de llamarlas para almorzar y seguimos sin hacer ruido a la hora de la siesta de Emma. Estamos en contacto casi permanente con ellas y están todo lo bien que se puede estar ahora allí, pero contentas de estar de vuelta en su país.

Se fueron sabiendo que se llevaban nuestro cariño y que las puertas de esta casa siempre estarían abiertas para ellas. ●

Colaboraciones



RAFAEL ÁLVAREZ

Don Francisco García Madueño, primer Director Espiritual de Santa Marta

Isidro González Suárez



Con motivo del setenta y cinco aniversario fundacional recordamos a una figura de gran importancia de aquella época como fue la del sacerdote D. Francisco García Madueño, cuya amplia formación y cultura e inquietud por las vocaciones sacerdotales le hicieron ser un adelantado a su tiempo.

DATOS BIOGRÁFICOS

Nacido el 16 de octubre de 1906 en Alcalá de Guadaira, se licenció en Medicina y con posterioridad sintió la inclinación hacia el sacerdocio, siendo la única vocación surgida durante la República. Se ordenó como sacerdote el 6 de junio de 1936, y fue coadjutor de la iglesia de San Esteban y ecónomo de la de San Bartolomé, así como profesor del seminario. Posteriormente es nombrado Capellán real de la Catedral, así como del convento de Madre de Dios[1].

Pero la preocupación fundamental de su vida sacerdotal fue el fomento de las vocaciones sacerdotales llamadas "vocaciones adultas", fundando en 1947 la institución «Obviam Christo» (Al encuentro de Cristo), que tuvo una prolífica actividad durante el periodo del cardenal Bueno Monreal. Su importancia fue tal que llegó a ser citada en el Concilio Vaticano II por dicho prelado, quien el 12 de noviembre de 1964 afirmó: "*Hace dieciocho años un celoso y competente sacerdote sevillano, doctor en medicina, D. Francisco García Madueño, fundó la institución «Obviam Christo» para el fomento de las vocaciones sacerdotales entre los jóvenes mayores de 16 años. Los frutos de esta obra se pueden valorar por el hecho de que ha dado ya a la Iglesia un centenar de sacerdotes*"[2].



EN LA HERMANDAD DE SANTA MARTA

D. Francisco, al ser el párroco de San Bartolomé, mantuvo una estrecha relación con la Hermandad de Santa Marta sobre todo en el periodo de 1948 a 1952. En el inicio está la favorable acogida que prestó a la hermandad que pretendían fundar los hoteleros. En el expediente consta

1. MARTÍN RIEGO, Manuel: "Las becas en el seminario conciliar de Sevilla (1931-1940)". Anuario de Hª de la Iglesia andaluza. 2015, p. 198.

2. . JIMÉNEZ BLANCO, Julio: "El cardenal Bueno Monreal en el Concilio Vaticano II". Anuario de Hª de la Iglesia andaluza. 2014, pp. 213-218.

con fecha de 21 de julio de 1948 su conformidad para recibir en la parroquia *"a la Hermandad de Santa Marta que tratan de formar en esta ciudad el Gremio de Hoteleros y similares"*, exponiendo *"que no tengo nada que oponer a la recepción en la expresada Hermandad en la iglesia de mi cargo, y que con mucho gusto y deseo del bien de las almas, acogeré a los hermanos de la referida corporación"*[3].

Nacía así una intensa vinculación, que rememoraba nuestro hermano fundador D. José Luis Ruiz Muñoz: *"Todavía hoy me emociono al recordar a D. Francisco, que tanto, tantísimo nos ayudó y que fue un verdadero artífice en el devenir de la novísima hermandad. Para la hermandad, entonces en embrión, fue providencial. A él, y solamente a él, se le debe un porcentaje muy crecido de acierto de la naciente corporación. Desde el primer momento nos dimos cuenta el inmenso amor, de la inagotable bondad de aquel hombre, de aquel santo varón que en vida se llamó Francisco García Madueño"*[4].

El 28 de marzo de 1949, a la vez que se aprobó la primera Junta de Gobierno, fue nombrado Director Espiritual, aumentando desde entonces su implicación en la hermandad que gestionaba su transformación en cofradía de penitencia. Quizás su aportación más trascendental fue la iniciativa de adoptar como misterio titular el del Traslado al Sepulcro, para incluir en él a la imagen de Santa Marta, que se podía integrar sin dificultad en *"el grupo de mujeres que iban siguiéndolo"*, como reflejan los evangelios sinópticos (Mt 27,55-56; Mc 15,40-41; Lc 23,55)[5].

Además, es bastante probable que estuviera detrás de la elección de las advocaciones "de la Caridad" para el Santísimo Cristo, y "de las Penas" para la Santísima Virgen, títulos que no existían en las cofradías sevillanas y de un profundo contenido teológico y devocional.

«CHARITAS CHRISTI URGET NOS»

Por último, le debemos la adopción de la frase de San Pablo a los Corintios (2 Cor 5,14): "Charitas Christi urget nos" (La caridad de Cristo nos impulsa) como lema de la nueva cofradía, que quedaba configurada en torno a la Caridad[6]. Y dada su inquietud por las vocaciones, es muy posible su influencia en la iniciativa de establecer una beca para el seminario para los hijos de hosteleros.



Su presencia ha quedado registrada en diversas fotografías. Así, lo vemos, en el verano de 1949, junto a los hermanos fundadores con el vicario general D. Tomás Castrillo ante la fachada del hotel Royal. También, con la primera Junta de Gobierno con el nuevo estandarte bendecido el 29 de julio de dicho año, y el 21 de julio de 1950 en el taller de Sebastián Santos en la entrega de la imagen de Santa Marta. Como director espiritual figuró junto al párroco de San Andrés, D. Francisco Carrión Mejías, en la presidencia de la primera estación de penitencia en 1953.

LA HERMANDAD DE LUTO

D. Francisco falleció en Sevilla el 10 de octubre de 1979 a los 71 años. Nuestro hermano D. José Luis Ruiz Muñoz escribió entonces: *"Silencio. La Hermandad está de luto ¡D. Francisco García Madueño ha muerto!"*, añadiendo: *"Un sacerdote íntegro, justo y ejemplar... Solo nos queda el consuelo de recordar este, ese o aquel momento, felices momentos, en los que él, como sacerdote, como párroco, como hermano en nuestra hermandad y como hombre tanto y tanto nos ayudó"* [7]. Se iniciaba así la estela de beneméritos sacerdotes que han desarrollado con generosidad su ministerio pastoral en la Hermandad de Santa Marta durante estos setenta y cinco años. ●

3. . A.G.A.S. Sección I. Vicaría. Serie 6. *Expediente sobre erección y aprobación de estatutos de la Hermandad de Santa Marta... (1948).*

4. RUIZ MUÑOZ, José Luis: *Porqué, cómo y cuándo se fundó la Hermandad de Santa Marta.* Sevilla, 1981. p. 4.

5. RUIZ MUÑOZ, José Luis: ob. cit. pp.: 9-11.

6. RUIZ MUÑOZ, José Luis: ob. cit. p. 13.

7. RUIZ MUÑOZ, José Luis: "Silencio. La Hermandad está de luto". B.H.S.M. nº 7, dic. 1979, p. 4.

Cuando la Virgen de las Penas me restauró

José Luis Muñoz Alonso

Casi todos estamos sujetos a una repetitiva rutina, sobre todo en las primeras horas de cada día. El mismo sonido del despertador, aseo, café... En mi caso, al salir de casa, todos los días los mismos gestos: llave, abrir el asiento de la moto, casco, guardar maletín, montar, arrancar... Mientras una parte del cerebro hace que mis músculos actúen mecánicamente, otra está organizando la agenda de la mañana, del día y, sin darme cuenta, ya circulo hacia mi destino.

Este día, tan imbuído estaba en mis cuitas, que, cuando me di cuenta, no sabía por qué circulaba por esa calle, no estaba en mi itinerario habitual. Llamémosle casualidad, o simplemente las cosas de la Virgen, pero sin darme cuenta, estaba pasando por delante del taller de Pedro Manzano, fuera de mi recorrido rutinario. Sé perfectamente dónde está el taller de Pedro Manzano, a quinientos metros de mi casa, pero no era mi intención inicial dirigirme ahí, aunque el día anterior hubiese tenido la dicha y el privilegio de acompañar a Nuestra Señora de las Penas hasta allí mismo.

Cuando se planteó en la Hermandad que la Virgen debía ser intervenida para que su conservación, desde el punto de vista artístico y material, fuese la óptima, no pude evitar que mis pensamientos volaran hasta Triana, el barrio que vio nacer y bautizarse a mi abuela, el que me acogió hace 35 años y del que me tengo por vecino aún hoy día.

El Cabildo de Oficiales decidió la intervención, corroborada por Cabildo General de hermanos, y la Virgen, exactamente, ha estado veintiséis días en Triana. Llegó de madrugada, tuve la dicha y el privilegio como digo de acompañarla de cerca y, sobre todo, de verla pasar por delante de casa. Mientras mi mujer y mis hijas se preparaban para sus quehaceres diarios, Nuestra Señora de las Penas, sin que ellas lo supieran, volvía la cara a nuestras ventanas con una mueca sonriente al saber que ellas tres estaban allí. ¿Tú te hubieses emocionado? Yo lo hice.

Aún no sé qué hizo que, al día siguiente, me dirigiera como un autómata hacia el taller donde estaba la Virgen, sus cosas como digo, seguramente; el caso es que, una vez que me vi en la puerta no tuve por más que parar la moto, rezar una Salve y seguir mi camino al trabajo. Ella me llamó, yo fui, no lo cuestiono, pero a renglón seguido, todos los días posteriores a ese, durante los 26 que ha estado en Triana, sin faltar ni uno, a la Virgen de las Penas no le ha faltado una Salve. Sin verla, desde la puerta, pero sabiendo que estaba allí.



FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ

Hay momentos en la vida de zozobra; no tienen por qué ser necesariamente de dificultad, pueden ser de incertidumbre, épocas de cambio, de tomar decisiones trascendentales, de revolución; estos momentos son más livianos si el apoyo y el consejo de los más cercanos están dispuestos.

He sentido cerca a la Virgen estos días, escribo sobrecogido por la afable vecindad de la Virgen que he experimentado; sin verla, pero siendo plenamente consciente que estaba ahí para mí, para mis necesidades, para mostrarse, para guiarme y para que esa cercanía materna fuese mi consejo, mi apoyo y mi sostén en unos días muy significativos.

Bendita restauración que ha llevado a cabo, durante casi un mes, la Virgen de las Penas conmigo. Bendita seas.

A LA VIRGEN DE LAS PENAS

Jorge R. Blanco Vacas

Pena de plaza encendida,
campana de lirio frío,
cesad el fúnebre río
de tiniebla enmudecida;
que Ella va, de Dios ungida,
hacia el sepulcro y, después,
pareciera que a través
de mis lágrimas brillara
cuando entre sombra arribara
a iluminar San Andrés.



RAFAEL ÁLVAREZ



RAFAEL ÁLVAREZ



CULTOS DE SEMANA SANTA

Parroquia de San Andrés Apóstol

Domingo de Ramos, 2 de abril, 11 horas

Procesión de Palmas desde la Iglesia de San Martín

A las 11,30 horas

SANTA MISA DEL DOMINGO DE RAMOS EN LA PASIÓN DEL SEÑOR

Jueves Santo, 6 de abril, 17 horas

SANTA MISA "IN COENA DOMINI"

A su término Solemne Procesión para trasladar
la Sagrada Eucaristía hasta el Monumento.
Hasta las 21 horas, turno de vela y adoración
de feligreses y hermanos ante el Santísimo Sacramento.

Viernes Santo, 7 de abril, 17 horas

ACCIÓN LITÚRGICA DE LA PASIÓN DEL SEÑOR

Sábado Santo, 8 de abril, 22,30 horas

SOLEMNE VIGILIA DE PASCUA DE RESURRECCIÓN

Todos estos cultos serán presididos por el

Rvdo. Sr. D. Manuel Jesús Galindo Pérez, Pbro.

Vicario Parroquial de San Andrés y San Martín

Sevilla, 2023



RAFAEL ÁLVAREZ



La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,

establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta Ciudad de Sevilla

Celebrará su anual y

SOLEMNE TRIDUO

en honor y gloria de su muy venerada titular la Santísima Virgen María, Madre de Dios y de los hombres, en la consoladora advocación de

NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

dando comienzo el jueves día 18 de MAYO de 2023 a las 20,30 horas con el rezo del Santo Rosario, ejercicio del Triduo y celebración de la Santa Misa con predicación a cargo del

Jueves 18 de mayo

Sr. D. Ignacio Jiménez Sánchez-Dalp, Pbro.

Párroco de la de Santa María de las Flores y San Eugenio Papa de Sevilla

Viernes 19 de mayo

Sr. D. Antero Pascual Rodríguez, Pbro.

Vicario episcopal para el clero

Sábado 20 de mayo

Sr. D. Antonio Vergara González, Pbro.

Párroco de la del Espíritu Santo de Mairena del Aljarafe y vicario episcopal zona oeste

El domingo día 21, V de Pascua de Resurrección, a las 12,30 horas de su mañana, esta Hermandad celebrará en honor de la Santísima Virgen

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

Presidida y predicada por el

Muy Iltre. Sr. D. JESÚS MAYA SÁNCHEZ, Pbro.

Canónigo Dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia Catedral y Párroco de las de San Pedro y San Andrés dc Sevilla

TU GLORIA IERUSALEM, TU LAETITIA ISRAEL, TU HONORIFICIENTIA POPULI NOSTRI

Cayetano González - dibujó.



RAFAEL ÁLVAREZ

En plenitud de vida
y de sendero
dio el paso hasta la muerte
porque él quiso



Mirad de par en par
el paraíso
abierto por la fuerza
de un cordero

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,

Establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta Ciudad de Sevilla

celebrará los martes días 6 y 13 de junio de 2023 a las 20,30 horas
en la Capilla Sacramental de la Parroquia con motivo de la festividad del

Santísimo Corpus Christi,

Exposición del Santísimo Sacramento, Rezo de Vísperas y Bendición Eucarística

presididas y predicadas por

Día 6 de junio

Rvdo. Sr. D. Alfredo Morilla Martínez, Pbro.
Párroco de la de Nuestra Señora del Reposo

Día 13 de junio

Rvdo. Sr. D. Francisco de Asís Bustamante Sainz, Pbro.
Párroco de la del Buen Pastor de los Palacios y Villafranca

—

El jueves 8 de junio asistirá corporativamente a la

PROCESIÓN DEL SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI

que a las 8,30 horas saldrá de la Santa Iglesia catedral hispalense, organizada por el Excmo. Cabildo Metropolitano.

—

El domingo 11 de junio, festividad del Corpus Christi, a las 10 horas

EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

A las 10,30 horas esta Real Hermandad Sacramental celebrará

Solemne Procesión Eucarística

por las calles de la feligresía. Seguidamente, a las 11,30 horas, celebrará

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

en honor del

SANTÍSIMO SACRAMENTO DE LA EUCARISTÍA

siendo presidida y predicada por el

Muy Iltre. Sr. D. JESÚS MAYA SÁNCHEZ, Pbro.
Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, Párroco de las de San Pedro y San Andrés de Sevilla y Director Espiritual de esta Hermandad

TANTUM ERGO SACRAMENTUM VENEREMUR CERNUI

ORLA DE CONVOCATORIA DE LA HERMANDAD SACRAMENTAL DE SAN ANDRÉS, AÑO 1829



JUAN CARLOS VAZQUEZ, CEDIDA POR EL DIARIO DE SEVILLA

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,

Establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta Ciudad de Sevilla

celebrará el viernes, día 21 de julio, a las 21 horas

SOLEMNE MISA

en la parroquia de San Bartolomé

en honor y veneración de su amantísima titular

Santa Marta

con motivo del

SEPTUAGÉSIMO QUINTO
ANIVERSARIO FUNDACIONAL DE LA HERMANDAD

estando la predicación a cargo de

Rvdo. Sr. D. Juan José Sauco Torres, Pbro.

Párroco de la de San Bartolomé

SANCTA MATHAE ORA PRO NOBIS



RAFAEL ÁLVAREZ

El sábado 29 de julio de 2023 estará expuesta en

SOLEMNE Y DEVOTO BESAMANOS

la Sagrada Imagen de nuestra Venerada Titular

SANTA MARTA

A las 11 de la mañana se celebrará la Santa Misa por las intenciones de los hermanos y devotos de la Santa de Betania.

A las 21 horas de dicho día se tendrá

SOLEMNE CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA

de su festividad litúrgica, siendo presidida por el

Rvdo. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro.

Cura Párroco de San Andrés y San Martín

El martes 26 de septiembre a las 21,00 horas tendrá lugar la

SANTA MISA DE APERTURA DEL CURSO 2022-2023

Todos los martes del año está expuesta a la veneración de los fieles la sagrada imagen de Santa Marta, teniéndose a partir de las 20,30 horas el culto semanal de esta Hermandad.

DIXIT JESUS MARTHAE: RESURGET FRATER TUUS

